



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

Adultos mayores en condiciones de abandono: un estudio de 4 casos de adultos mayores abandonados por sus familias en la ciudadela Martha de Roldós, parroquia Posorja, 2021

**AUTORAS:**

Anastacio Torres Narcisa Elizabeth

Mora Mendoza Rubí Rebeca

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de**

**LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

**TUTOR:**

Lic. Julio María Beccar Varela, Mgs.

Guayaquil – Ecuador

**2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

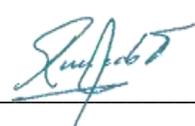
**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación: **Adultos mayores en condiciones de abandono: un estudio de 4 casos de adultos mayores abandonados por sus familias en la ciudadela Martha de Roldós, parroquia Posorja, 2021**, fue realizado en su totalidad por Anastacio Torres Narcisa Elizabeth y Mora Mendoza Rubí Rebeca, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**.

**TUTOR**

f.   
Lic. Julio María Beccar Varela, Mgs.

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

f.   
Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Anastacio Torres Narcisa Elizabeth y Mora Mendoza Rubí Rebeca**

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación: **Adultos mayores en condiciones de abandono: un estudio de 4 casos de adultos mayores abandonados por sus familias en la ciudadela Martha de Roldós, parroquia Posorja, 2021**, previo a la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año 2022**

**LAS AUTORAS**

f. \_\_\_\_\_  
Anastacio Torres Narcisa Elizabeth

f. \_\_\_\_\_  
Mora Mendoza Rubí Rebeca



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Anastacio Torres Narcisa Elizabeth y Mora Mendoza Rubí Rebeca.**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, “**Adultos mayores en condiciones de abandono: un estudio de 4 casos de adultos mayores abandonados por sus familias en la ciudadela Martha de Roldós, parroquia Posorja, 2021**” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año 2022**

### LAS AUTORAS

f. \_\_\_\_\_  
Anastacio Torres Narcisa Elizabeth

f. \_\_\_\_\_  
Mora Mendoza Rubí Rebeca

## REPORTE URKUND

Original

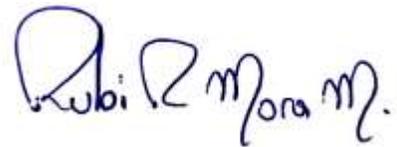
### Document Information

Analyzed document	UTE SED B2021 ANASTACIO Y MORA.docx (D128672445)
Submitted	2022-02-23T16:05:00.0000000
Submitted by	
Submitter email	juliomariabv@gmail.com
Similarity	2%
Analysis address	julio.beccar.ucsg@analysis.urkund.com

### Firmas de estudiantes:



f. \_\_\_\_\_  
Anastacio Torres Narcisa Elizabeth



f. \_\_\_\_\_  
Mora Mendoza Rubí Rebeca

### Firmas de docentes:



Lic. Julio María Beccar Varela, Mgs.  
**Tutor SEMESTRE B2021**



Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs.  
**COORDINADOR UTE B2021**

## **AGRADECIMIENTO**

Como siempre en todo momento de mi vida, con cada meta alcanzada, agradezco en primer lugar a Dios, quien siempre me da fuerzas para continuar con todos los deseos y metas que me propongo en mi vida.

También agradezco profundamente a mis padres, a mi esposo y a mis hijos, quienes son mi motor de motivación, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí.

Y de manera general, agradezco a todas las personas que han apoyado y aportando con su granito de arena en este trabajo y en mi todo mi proceso de educación, a mis compañeros de carrera, y especialmente a mis docentes y mi tutor de tesis.

Anastacio Narcisa

Agradezco a Dios y a la Virgen Santísima, por bendecirme la vida y guiarme a lo largo de todo este proceso de formación y crecimiento profesional.

Agradezco también a toda mi familia, a mis padres por sus muchas enseñanzas y a mis hijos por toda su paciencia en todos estos años.

También agradezco al directorio ejecutivo de la empresa NIRSA, por la oportunidad que me dieron, a mis amigos, a los adultos mayores que nos abrieron un espacio para socializar y muy especialmente al Tutor de nuestro trabajo de titulación.

Mora Rubí

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación a mis padres por todos los años de apoyo y amor incondicional, a mi esposo e hijos quienes fueron lo que apoyaron en todos mis estudios, dándome fuerzas para continuar. Lo dedico también a todas las personas especiales que se hicieron presentes en cada momento, con sus palabras, consejos y oraciones.

Anastacio Narcisa

De igual manera, quiero dedicar este trabajo a mi familia en general y amistades, quienes siempre me estuvieron animando a seguir con los estudios aún en los momentos que creí eran muy difíciles, en especial a mis padres que me inculcaron grandes valores y me enseñaron la importancia de constancia y la lucha. Me enseñaron que aun la tarea más grande, se puede lograr si se hace un paso a la vez.

Mora Rubí



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f.   
\_\_\_\_\_

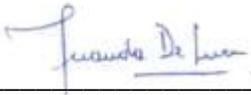
Lic. Julio María Beccar Varela, Mgs.  
TUTOR

f.   
\_\_\_\_\_

Lic. Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.  
DIRECTORA DE CARRERA

f.   
\_\_\_\_\_

Lic. Muñoz Sánchez, Christopher Fernando, Mgs.  
COORDINADOR DEL ÁREA

f.   
\_\_\_\_\_

Ing. María Fernanda De Luca Uria, Mgs.  
OPONENTE



## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### ACTA DE CALIFICACIÓN

**FACULTAD** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA.  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** PERIODO UTE B-2021

#### ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE ABANDONO FAMILIAR. UN ESTUDIO DE 4 CASOS DE ADULTOS MAYORES ABANDONADOS POR SUS FAMILIAS EN LA CIUDADELA MARTHA DE ROLDÓS, PARROQUIA POSORJA, EN EL AÑO 2021", elaborado por el/la estudiante NARCISA ELIZABETH ANASTACIO TORRES, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JULIO MARIA BECCAR VARELA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
<b>Etapas de ejecución del proceso e Informe final</b>			
<b>8.5 / 10</b>	<b>8.50 / 10</b>	<b>8.50 / 10</b>	<b>8.50 / 10</b>
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	<b>Parcial: 30 %</b>		
Nota final ponderada del trabajo de título:	<b>8.50 / 10</b>		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

**Coordinador(a) de Titulación**



## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### ACTA DE CALIFICACIÓN

**FACULTAD** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA.  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** PERIODO UTE B-2021

#### ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE ABANDONO FAMILIAR. UN ESTUDIO DE 4 CASOS DE ADULTOS MAYORES ABANDONADOS POR SUS FAMILIAS EN LA CIUDELA MARTHA DE ROLDÓS, PARROQUIA POSORJA, EN EL AÑO 2021", elaborado por el/la estudiante RUBI REBECA MORA MENDOZA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JULIO MARIA BECCAR VARELA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
<b>Etapas de ejecución del proceso e Informe final</b>			
<b>9 / 10</b>	<b>9.00 / 10</b>	<b>9.00 / 10</b>	<b>9.00 / 10</b>
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	<b>Parcial: 30 %</b>		
Nota final ponderada del trabajo de título:	<b>9.00 / 10</b>		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

**Coordinador(a) de Titulación**

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT.....	XV
INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1.1. Antecedentes estadísticos .....	6
1.1.2. Antecedentes investigativos .....	9
1.2. Preguntas de Investigación.....	19
1.3. Objetivo General .....	19
1.3.1. Objetivos Específicos.....	20
1.4. Justificación.....	20
CAPÍTULO II: MARCOS REFERENCIALES .....	23
2.1. Referente Teórico .....	23
2.1.1. Teoría Ecológica .....	23
2.1.2. Teoría del Apego .....	27
2.2. Referente conceptual .....	30
Familia .....	36
Familia desde el enfoque sistémico .....	36
2.3. Referente Normativo .....	37
Constitución de la República del Ecuador.....	37
Tratados y convenios internacionales .....	39
Leyes orgánicas y ordinarias.....	42
Reglamentos.....	44
Ordenanzas.....	45

Acuerdos .....	46
Resoluciones .....	46
2.4. Referente Estratégico .....	47
2.4.1. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 .....	48
2.4.2. Agenda Nacional.....	49
2.4.3. Agenda Zonal.....	50
2.4.4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial .....	50
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
3.1. Enfoque de la investigación .....	52
3.2. Tipo y nivel de investigación .....	52
3.3. Método de investigación .....	53
3.4. Universo, muestra y muestreo .....	53
3.5. Formas de recolección de información.....	54
3.5.1. Entrevistas a profundidad .....	55
3.6. Formas de análisis de la información .....	55
3.7. Categorías y variables.....	56
3.7.1. Categorías .....	56
3.7.2. Variables .....	56
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
4.1. Objetivo específico 1: Identificar los motivos y efectos negativos que provocan el abandono de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós, por parte de sus familiares. ....	59
4.1.1. Situación actual de los Adultos Mayores entrevistados .....	59
4.1.2. Abandono familiar .....	64
4.1.3. Pandemia y confinamiento.....	66
4.1.4. Efectos negativos del abandono familiar .....	68

4.2. Objetivo específico 2: Indagar el tipo de relaciones sociales que establecen los adultos mayores que viven abandono familiar. ....	70
4.2.1. Relaciones sociales .....	70
4.3. Objetivo específico 3: Descubrir qué estrategias implementan los adultos mayores frente a las situaciones generadas por el abandono familiar. ....	75
4.3.1. Sistema de apoyo .....	75
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	79
CONCLUSIONES.....	79
RECOMENDACIONES .....	82
BIBLIOGRAFÍA: .....	83
ANEXOS .....	90

## RESUMEN

Esta investigación surge con el objetivo de explorar las percepciones del grupo social de los adultos mayores ante el abandono de sus familias, centrándose en el barrio Martha de Roldós, para así conocer las causas y efectos negativos que genera este acto en sus vidas, y de igual manera conocer las acciones que las personas mayores ejecutan para enfrentar esta situación. Para alcanzar los objetivos planteados, se trabajó con una muestra de 4 adultos mayores, todos residentes de la parroquia Posorja.

Dentro de su diseño metodológico, se escogió el método cualitativo, trabajando en conjunto con un tipo de investigación fenomenológica, optando por la técnica de la entrevista a los adultos mayores para conocer a profundidad todas sus vivencias en cuanto a la situación de abandono en la que viven. Obteniendo así que estas personas en la edad en la que se encuentran, necesitan de relaciones sociales y de apego en sus vidas, pero debido al abandono de sus familias, ellos se encuentran ante casos de depresión, soledad, problemas de salud, y sumando a estas consecuencias se analiza las carencias económicas que presentan, viviendo en estados de extrema pobreza en algunos casos.

En relación a lo obtenido de las entrevistadas aplicadas, se puede añadir, que en el pasado estas personas adultas mayores eran consideradas sabias, la base y pilar de toda unidad familiar, eran fuente de conocimiento y experiencia para los más jóvenes. Pero en la actualidad, con el cambio en la misma percepción que se tiene sobre la familia, sus roles, y el cambio en las sociedades, este grupo social ahora es considerado una carga económica y de cuidados para sus familiares. Generando todo esto, una visión negativa sobre sus vidas y su valor.

De acuerdo a todo lo explicado se demuestra la importancia de enfocarnos en el problema del abandono de estas personas mayores, quienes conforman uno de los grupos sociales más vulnerables, en especial ahora en el actual contexto del confinamiento derivado de la pandemia por el Covid-19. Lo que deja más aislados socialmente a estas personas en esta etapa de sus vidas.

**Palabras claves:** adulto mayor, abandono de adultos mayores, pandemia, confinamiento, percepciones, familia.

## ABSTRACT

This research arises with the objective of exploring the perceptions of the social group of older adults in the face of the abandonment of their families, focusing on “Martha de Roldós” neighborhood, in order to know the causes and negative effects that this act generates in their lives, and in the same way, be able to know the actions that older people carry out to face this situation. To achieve the stated objectives, we worked with a sample of 4 older adults, all residents of the Posorja parish.

Within its methodological design, the qualitative method was chosen, working together with a type of phenomenological research, opting for the technique of interviewing older adults to learn in depth all their experiences regarding the situation of abandonment in which they live. Obtaining in this way that these people at the age in which they are, need social relationships and attachment in their lives, but due to the abandonment of their families, they are faced with cases of depression, loneliness, health problems, and adding the economic deficiencies that they present, living in states of extreme poverty in some cases.

In relation to what was obtained from the applied interviewees, it can be added that in the past these older adults were considered wise, the base and pillar of any family unit, they were a source of knowledge and experience for the youngest. But today, with the change in the very perception of the family, its roles, and the change in societies, this social group is now considered an economic and care burden for their relatives. Generating all this, a negative view of their lives and their value.

According to everything explained, the importance of focusing on the problem of abandonment of these elderly people, who make up one of the most vulnerable social groups, is demonstrated, especially now in the current context of confinement derived from the Covid-19 pandemic. What leaves these people more socially isolated at this stage of their lives.

**Keywords:** older adults, abandonment of older adults, pandemic, confinement, perceptions, family.

## INTRODUCCIÓN

Las personas, cuando llega a la etapa del envejecimiento, experimentan varios cambios físicos, psicológicos y sociales, viviendo experiencias negativas que perjudican su salud y esto, muchas veces, hace que se las consideren como una carga dentro del sistema familiar. Es importante estudiar y analizar este tema para visibilizarlo y concientizar a la sociedad acerca de esta problemática que no es exclusiva de las personas de la tercera edad, sino que es un problema de toda la sociedad. Este estudio profundiza las causas y condiciones que han influido en la familia para dejar desprotegido al adulto mayor, afectando su calidad de vida, desde las percepciones de los mismos adultos mayores.

El objetivo general que esta investigación se plantea es explorar las percepciones de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós en el año 2021, acerca de las causas y los efectos negativos del abandono por parte de sus familiares, las consecuencias en sus relaciones sociales y las estrategias que implementaron para sobrellevar este abandono. Concentrándose este estudio en las percepciones de 4 adultos mayores de la parroquia Posorja, y dividiendo todo el análisis realizado en cinco capítulos que permiten alcanzar cada uno de los objetivos planificados:

**CAPÍTULO I:** Planteamiento del problema: este primer capítulo parte desde los antecedentes del tema sobre el abandono de los adultos mayores, tomando como referencia los estudios anteriormente realizados a nivel mundial y regional del país, además de demostrar la contextualización del problema por medio de los antecedentes investigativos. Desde este análisis se genera el planteamiento del problema específico detallando tiempo, lugar y las relaciones de todas sus variables de estudio. También se incluyen las preguntas y objetivos de investigación, los cuales dirigen todo el proceso de estudio, y se finaliza con la justificación, que evidencia la importancia y factibilidad de llevar a cabo este estudio.

**CAPÍTULO II:** Marcos Referenciales: Se empieza con el marco teórico que se considera la base que sustenta el estudio, teniendo así a la Teoría Ecológica, que muestra la importancia de los sistemas en los que se desarrolla una persona, y la Teoría del Apego que se basa en los vínculos personales que cada ser humano forma y necesita en su vida. También se presenta

el marco conceptual que incluye las definiciones relacionadas con el abandono de este grupo social. Y, por último, se presenta el marco legal y estratégico, los cuales se forman de las leyes y políticas a nivel mundial y nacional que protegen a los adultos mayores y sancionan todo tipo de negligencia contra su persona.

**CAPÍTULO III:** Metodología de la Investigación: Este estudio como tal, parte desde un enfoque cualitativo que se obtiene directamente de la técnica trabajada, como fue la entrevista a profundidad, la cual fue aplicada a una muestra de 4 adultos mayores, obtenidos de un muestro por conveniencia de las investigadoras. También se apoya en un tipo de investigación fenomenológica, y un nivel descriptivo, toda esta elección en base a detallar a profundidad las percepciones directas de los mismos adultos mayores sobre su realidad y este problema.

**CAPÍTULO IV:** Resultados de la Investigación: En este capítulo se congrega la síntesis de este estudio, presentando los datos recolectados de la muestra de los adultos mayores, refiriendo según sus percepciones el abandono en el que sus propios hijos los han dejado, viviendo en estado de extrema pobreza, sobreviviendo con mínimos ingresos para sus necesidades básicas y de salud, relatando el impacto emocional en sus vidas al sentir que lo han perdido todo, al punto de sentirse inútiles y sin ganas de vivir. Afectando grandemente el nivel de envejecimiento que se merecen, digno, positivo y activo.

**CAPÍTULO V:** Conclusiones y Recomendaciones: En estas últimas páginas, se presentan las ideas más importantes encontradas a lo largo del proceso de estudio e investigación, determinando la necesidad de este grupo social de contar con redes de apoyo, de servicios asistenciales según sus necesidades, de amor, comprensión, y una ayuda económica para solventar sus gastos en estos años de sus vidas. Recomendando finalmente, el actuar de todos los agentes sociales involucrados con el problema, partiendo del apoyo del Estado a través de sus políticas e instituciones y logrando una concientización en la sociedad y familias de estas personas mayores.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Definición del Problema de Investigación**

“El envejecimiento es un fenómeno normal, inevitable e irreversible. La etapa del envejecimiento humano conlleva cambios físicos, psicológicos y sociales que se producen en la persona como en quienes lo rodean.” (Mishara & Riedel, 2000, pág. 20). Esta etapa del ciclo de la vida de las personas que empieza alrededor de los 65 años de edad, se caracteriza por una disminución en sus funciones normales, tanto físicas, psicológicas, laborales y demás actividades cotidianas, además de la presencia de enfermedades comunes y problemas en las funciones normales de su organismo. Considerando el aumento de la población mayor a nivel mundial, se pronostica que muchas personas de este grupo social en unos años no cuenten con pensiones de jubilación, sufran de depresión, sean abandonados por sus familias; es decir no cuenten con una aceptable calidad de vida en esta difícil etapa de su existencia. (Nuñez & Torres, 2019)

Esta importante etapa en el ciclo de las personas, exige cambios en su estudio y consideración de variables. Por ejemplo, en Ecuador, la proyección de vida para el año 2020 es de 73 a los 80 años, siendo las mujeres las que alcanzan un nivel mayor de años. Estos cambios obligan, entre otras cosas a que se creen espacios favorables en beneficio de este grupo poblacional, persiguiendo mejores condiciones para los adultos mayores, específicamente los que se encuentran en estado de abandono. (Monreal, Valle, & Serda, 2009)

El problema de la soledad y el abandono en este grupo social siempre ha estado latente en la comunidad, y se complica su estudio por varios factores: primero por la falta de estadísticas confiables de casos de violencia, maltrato o abandono ya que no puede ser abordado como un fenómeno público de salud, o también por el mismo temor de las víctimas en comentar sus vivencias. Aproximadamente, se conoce que el 20% de la población mayor viven en condiciones de abandono social, o en un entorno de estrés y violencia, y lamentablemente estos casos se evidencian más en el ámbito familiar, que se supone debe ser el sistema más cercano y protector de las personas. (Ruiz & Hernández, 2009)

Este abandono se entiende como un acto injustificado de desamparo hacia el adulto mayor, el cual se agrava debido a factores de riesgo como el miedo a la familia, vergüenza, sentimientos de culpa o trastornos mayores como la demencia. (Ruiz & Hernández, 2009)

La Organización Panamericana de la Salud se refiere al descuido como una forma de abandono y lo define como la omisión en la realización de atenciones y desamparo hacia otra persona, teniendo una obligación legal, moral, ya sea intencional o no. Muchos adultos mayores son víctimas de abandono, y no solo desamparados en sus hogares, sino olvidados en los centros gerontológicos.

La causa principal de este abandono son los problemas con sus familias, y esto se agrava en América Latina que tiene tantas brechas de desigualdad social, de problemas de protección social a grupos vulnerables y de vacíos legales y en políticas para velar por los derechos de estas personas. (Belesaca & Buele, 2016)

Los adultos mayores expuestos a abandono, violencia, discriminación múltiple, riesgo social, pobreza, situación de calle y otros, evidentemente no tienen unas adecuadas condiciones de envejecimiento, o una vejez positiva, una participación social, cultural, espiritual, afectando su inclusión social y autorrealización (Aldás & Contreras, 2020). A pesar de las leyes existentes, tanto nacionales como internacionales, no siempre estas se aplican integralmente en los casos de la vida real.

Desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social se promueve un envejecimiento positivo, para una vida digna y saludable, a través de su participación y empoderamiento junto a la familia, la sociedad y el Estado, contando con 428 convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas en todo el país para atender a estas personas. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2020)

Actualmente, muchas de estas actividades normales de inclusión social y estos espacios de socialización se vieron interrumpidos por la emergencia sanitaria del Covid-19, la cual afecta de manera muy significativa a los adultos mayores, en especial los que tenían otras comorbilidades como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares y cáncer,

sumándose a los grandes cambios ya producidos en esta etapa de sus vidas, que incluyen factores biológicos, psicológicos y sociales, y determinados por una historia, cultura, situación económica y demás. (Velasco, Cunelame, Lozano, & Vargas, 2020)

Esta pandemia ha provocado alteraciones en su estado de salud, y debido a las medidas de confinamiento tomadas, se ha alterado su estado de ánimo, presentando casos de estrés, ansiedad, miedo a la enfermedad, que lejos de controlar los efectos de la pandemia, mantiene alejados a los adultos mayores de sus familias, quedando sin atención de cuidados, sin recursos económicos por pensiones. Por ejemplo, que de los 813.624 jubilados en el año 2019, solo 404.832 reciben una pensión de tercera edad. (Alcivar & Revelo, 2020)

Finalmente, además del estudio de la familia y su abandono hacia el adulto mayor, también surge la necesidad de educar y concientizar a la sociedad en base a este problema, y tener el apoyo de políticas, leyes y programas que protejan a este grupo social de toda vulneración de derechos, reformando instituciones jurídicas, dejando de lado la visión negativa que se da a este grupo, considerándolos una carga familiar, con problemas de salud, de excesivo cuidado, improductivos, de lento aprendizaje y demás. (Alquinga, 2017)

Este estudio aborda el problema del abandono familiar de los adultos mayores desde la percepción y experiencia de los mismos adultos mayores. Esta investigación abordará las causas y condiciones familiares y personales que han influido para que los adultos mayores estén atravesando una situación de abandono, desde la mirada de aquellos que viven este abandono y las estrategias que ellos han implementado para hacer frente a esta situación.

### **1.1.1. Antecedentes estadísticos**

Según la OMS (2017), uno de cada 6 ancianos sufre abusos, el 16% de las personas mayores de 60 años han sufrido abandono y abuso psicológico, financiero, físico o sexual, y no solo se evidencia este tema en países subdesarrollados, sino a nivel general.

Este abuso que viven los adultos mayores, sumando un total de 141 millones para el año 2017, acarrea graves consecuencias sociales, por lo que se necesita prevenir y responder a estas formas de abuso, rompiendo la idea de que es un tabú, y enfocarse en especial en el abuso psicológico que es el que tiene mayor impacto. Para el año 2050 se estima que la cantidad de personas mayores de 60 años se duplique y llegue a 2.000 millones. Según la OMS, si las cifras de abusos se mantienen en aumento, el número de personas afectadas se incrementará exponencialmente, llegando hasta los 320 millones de víctimas. (OMS, 2017)

Según la CEPAL, el envejecimiento es un proceso natural que debe incluir seguridad, dignidad y un disfrute de la vida, salud, integridad y participación social. A partir algunos indicadores que afectan la calidad de vida del adulto mayor, en Ecuador se mostró una prevalencia de la negligencia y el abandono del 14,9% en personas mayores. (CEPAL Naciones unidas, 2019)

Además de esto, en nuestro país, el 14% de las personas manifestaron haber sido insultadas, siendo mayor el porcentaje entre las mujeres (15,8%). El 7,2% de las personas mayores indicaron haber sido amenazadas con causarle daño, siendo mayor la cifra en las mujeres (7,3%). El estudio de la CEPAL hace visible que un 4,9% de las personas mayores en general fueron víctimas de empujones, el 3,0% fueron presionadas para tener relaciones sexuales y el 2,3% fueron amenazadas con ser llevadas a un asilo. (CEPAL Naciones unidas, 2019)

Todo esto se manifiesta considerando el incremento de la tasa de esperanza de vida, lo cual incluye el cambio en el tamaño de las familias, el número de hijos, la edad fértil de la mujer. Va en aumento el número de los ancianos y disminuyen los menores de edad, afectando la edad productiva, sostenimiento de sus vidas. Actualmente en Ecuador existe un 35,4% de personas mayores de 60, por cada 100 menores de 14 años. (Diario el Universo, 2018)

En Ecuador existen 2975 adultos mayores en condiciones de pobreza y descuido según el MIES, y un 45% de estos en extrema pobreza. El 14,9% son víctimas de negligencia, maltrato y abandono, siendo un factor influyente de esto, el temor de parte de los adultos mayores,

por lo que se genera abandono, maltratos de sus propias familias e incluso su muerte. (Organización INREDH, 2020)

En el caso particular de la parroquia Posorja, según su Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024, se manifiestan algunas problemáticas sentidas por las familias: que existe una escasa atención médica para adultos mayores, este grupo social está desatendido; además en el tema de la educación, los adultos mayores no cuentan con programas especiales de educación para su edad, no existen medidas de atención especializadas en el caso de adultos mayores discapacitados. (GAD Parroquial Rural Posorja, 2019)

En el ámbito de la salud, este grupo no recibe atención prioritaria, sino que son tratados como las demás personas. Según datos del INEC 2010, el 85,3% no tienen seguro social, apenas el 5,8% acceden a un seguro del IESS, ISSFA o ISSPIK, y el 6% recurren a seguros privados. La salud integral de los adultos mayores es el problema más preocupante para esta población con la presencia de múltiples enfermedades que incluyen el 28% con hipertensión, 27% artritis, 21% diabetes entre otros. (GAD Parroquial Rural Posorja, 2019)

Debido a estas problemáticas, el GAD Parroquial de Posorja en conjunto con el MIES ha firmado convenios para atender a los grupos de atención prioritaria más vulnerables. Existe un programa que con la prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico promueve una recuperación funcional en este grupo social. Además de servicios de atención domiciliaria, la construcción de un centro de adultos mayores para el 2022, con el fin de fomentar espacios de recreación, garantizando sus derechos e inclusión. (GAD Parroquial Rural Posorja, 2019)

Si a esto se le suma la variable de la pandemia que se vive en la actualidad, se tiene datos más impactantes, ya que, según la Organización Panamericana de la Salud, las personas mayores de 60 años, son las más afectadas por la COVID-19, y según el informe de las Naciones Unidas “El impacto de la COVID-19 en las personas mayores” sugiere que esto puede ser debido a condiciones subyacentes que afectan al 66% de las personas mayores de 70 años. (Organización Panamericana de la Salud, 2020)

Este también es el caso de las Américas, donde la mayoría de las muertes por la COVID-19 ocurren en personas de 70 años o más, seguidas de personas entre 60 y 69 años. Si bien las residencias o centros de atención a largo plazo han sido las más afectadas, y representan entre el 40% y el 80% de las muertes por la COVID-19 en todo el mundo, en las Américas, donde es más probable que el cuidado de los adultos mayores se lleve a cabo en el hogar, el distanciamiento físico constituye un desafío particular. (Organización Panamericana de la Salud, 2020)

En esta emergencia sanitaria, se está afectando la autonomía de las personas mayores, presentando informes angustiosos en términos de abandono, aislamiento, falta de servicios adecuados y su acceso a la salud, justicia y demás. También, las medidas de confinamiento han llevado a un aumento en la violencia, el abuso y negligencia en este grupo social, vulnerando muchos de sus derechos, y siempre se debe velar por su cumplimiento. (Naciones Unidas, 2021)

### **1.1.2. Antecedentes investigativos**

El abandono de los adultos mayores es un problema social que encierra diversas variables y factores que afectan este ciclo de sus vidas, en especial cuando son abandonados por sus familias, que se suponen son su principal red de apoyo y el espacio natural y fundamental de todo ser humano.

Esto afecta su calidad de vida, su bienestar, impidiéndoles un envejecimiento positivo y activo, en especial en la actualidad que se tiene la experiencia de una pandemia que ha cambiado y afectado la vida de todas las personas a nivel mundial, sumándose esta situación a la carencia de afecto, al rechazo familiar, el maltrato, la carencia de recursos económicos y más. Este problema social no solo se enfoca en carencias físicas, sino en su estado emocional, mental y social, por lo que se presentan algunas investigaciones realizadas, que demuestran la incidencia de este problema, analizando estudios de diversos países y regiones.

Se presentan estudios realizados en los últimos años, donde se aborda el impacto del abandono en el adulto mayor. Es así que se analiza la investigación de Jiménez & Monge en el 2016, realizada en Costa Rica, denominada “Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el cuidado integral de las personas adultas mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más”. Este estudio tiene como objetivo analizar las estrategias de intervención del Programa Red de Atención Progresiva para el Cuidado Integral de las Personas Adultas Mayores, ante las necesidades de protección contra el abandono y negligencias. (Jiménez & Monge, 2016)

Para obtener los resultados, se siguió una investigación de tipo exploratorio, con un método dialéctico, donde uno de los hallazgos principales del estado de la cuestión, es la escasa investigación en materia de población adulta mayor, y específicamente desde la profesión de Trabajo Social. De igual forma, con respecto a la necesidad de protección contra el abuso y la negligencia, son pocas las producciones teóricas en materia de grado y posgrado. A nivel institucional, tanto desde la institución rectora, como del sector público, privado y las organizaciones no gubernamentales, es escasa la investigación y reflexión teórica que se realiza en torno a la población adulta mayor y a sus necesidades de protección. (Jiménez & Monge, 2016)

Toda esta dinámica de escasa documentación y respaldo en torno a las necesidades de la población adulta mayor se ve ligada al modelo de producción y organización actual: el capitalismo y la estrategia neoliberal. En este modelo adquiere supremacía la posibilidad de producir y acumular riquezas, mientras que se concibe a la población en estudio como “receptora” de cuidado y programas de transferencias económicas y subsidios. Por ende, la población adulta mayor nunca será prioridad en las políticas de Estado desde este modelo, en tanto es un grupo “improductivo” en términos de la generación de capital y con demandas diversas en materia de salud, protección y seguridad social. (Jiménez & Monge, 2016)

En consonancia con los resultados de la investigación de Jiménez & Monge, acerca de que la población adulta mayor no es prioridad en las políticas de Estado, en Guatemala también

se presenta un estudio, enfocado en: “Efectos sociales del abandono del adulto mayor en asociación civil Mesón Buen Samaritano”, de Kenia Pinto en el año 2018. En esta investigación la autora busca identificar los factores y efectos sociales que propician el abandono del adulto mayor en la Asociación Civil Mesón Buen Samaritano del Centro de Atención al Adulto Mayor – CENAAM- de San Luis, Petén. Este estudio analiza y propone un modelo de intervención profesional que pueda mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. (Pinto, 2018)

Siguiendo una metodología descriptiva, con un enfoque cualitativo se aplicaron visitas, entrevistas e intervención de casos, obteniendo así que una de las limitantes que afecta en gran medida el proceso de la Asociación Civil Mesón Samaritano, es que no cuentan con el presupuesto necesario para mejorar la calidad del equipamiento del edificio que les brinden seguridad y comodidad a los usuarios. Los ingresos económicos son utilizados para suplir las necesidades alimenticias de los adultos mayores y para cancelar los salarios de los empleados. Otra limitante es la poca afluencia de programas que beneficien la salud de las personas de los adultos mayores, entre estas: jornadas médicas o actividades recreativas en las cuales los beneficiarios puedan mejorar su calidad de vida. Se evidencia el importante rol del trabajador social en este tipo de instituciones, por toda la atención integral que se brinda al adulto mayor. En definitiva, la falta de presupuesto es una muestra más de la desatención por parte de los Estados a esta población. (Pinto, 2018)

Continuando con investigaciones en América Latina, un estudio de Colombia denominado “Cuáles son las causas de abandono familiar de los adultos mayores que se encuentran reclusos en el centro San Pedro Claver en la ciudad de Bogotá”, de Carrillo, Gómez & Velásquez en el 2016, perseguía los siguientes objetivos: Vislumbrar las causas que conllevan a su abandono, y conocer sus vivencias frente a la indiferencia de sus familiares. Fue un estudio cualitativo, descriptivo, aplicando entrevistas a profundidad.

En esta investigación, los autores señalan que, si bien la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, es esta misma la que abandona a sus adultos mayores, perdiéndose estos en el rechazo de la sociedad y la familia. Así se van presentando cambios físicos, psicológicos y

sociales, viviendo experiencias negativas que perjudican su salud, y este número de víctimas va en aumento. Con las entrevistas aplicadas se evidenció que todos tienen un tipo de enfermedad, todos extrañan a sus familias, y prefieren que los dejen seguir haciendo las actividades sociales de años anteriores a estar encerrados en este centro, a pesar de que cuentan con todos los servicios, para vivir en óptimas condiciones. (Carrillo, Gómez, & Velásquez, 2016)

Las consecuencias del abandono de los adultos mayores por parte de sus familiares también se describen en el estudio: “Determinantes del abandono familiar en el adulto mayor”. Esta investigación realizada en Colombia por Rozo & Riascos en el 2018, tuvo como objetivos el identificar mediante revisiones bibliográficas cuáles son los determinantes familiares que influyen en el abandono del adulto mayor, además de conocer las conductas sociales que presentan los adultos mayores de abandono, e identificar las causas que llevaron a las familias a este abandono. A partir de una revisión bibliográfica, trabajaron con una muestra de 25 artículos científicos que cumplieron con todos los criterios de selección.

Los resultados evidencian que el abandono del adulto mayor es un desencadenante de cambios en el comportamiento mental y como consecuencia de la pérdida o ausencia de las funciones cognitivas del raciocinio, así como limitaciones de su autonomía. Este es un problema para el cuidador, ya que no tiene el conocimiento de cómo manejar la comorbilidad del adulto mayor, y de suplir sus necesidades a medida que este envejece. Es decir, el abandono del adulto mayor, está relacionado con comportamientos que atentan contra la relación social que se mantiene en la familia, una vez se produce el abandono, el adulto mayor siente este flagelo de rechazo, entra en soledad y depresión, aislándose de su entorno. (Rozo & Riascos, 2018)

Y para terminar con las investigaciones en Colombia, se presenta “La soledad en el adulto mayor”, realizada por López, Mora, Ortega & Sepúlveda en el 2019, donde estos autores buscaban determinar cómo perciben la soledad los adultos mayores de 60 años, identificando para esto las causas de este sentimiento de soledad y enunciando las consecuencias que se

generan. Para lo cual fue necesario una revisión documental a un nivel descriptivo y una muestra de 11 artículos.

Como resultado general, se determinó que la soledad es percibida por el adulto de una manera desagradable, donde los factores sociales y algunas de sus causas que llevan a este sentimiento son el abandono, la tristeza, enfermedad, sentirse solo, falta de afecto, pobreza, improductividad y jubilación. Todos estos factores y consecuencias nos llevan a entender que la soledad en el adulto mayor es una realidad que se vive diariamente. Abordamos este fenómeno entendiéndolo como una emoción compleja, multidimensional donde su significado es particular en cada individuo lográndose evidenciar por métodos de valoración que en tanto la soledad no sea deseada por el sujeto, significará una experiencia subjetiva desagradable y angustiada. (López, Mora, Ortega, & Sepúlveda, 2019)

Investigaciones realizadas en Perú se centran en el impacto del abandono en los adultos mayores, como el estudio “Factores del abandono familiar del adulto mayor en la sociedad de beneficencia Huancavelica 2019”, ejecutada por Núñez & Torres, donde se establecieron objetivos como determinar los factores del abandono familiar en esta sociedad, diferenciando los factores personales, familiares, laborales y de salud. Fue una investigación de tipo básica, con un nivel de investigación descriptiva, trabajando con una muestra de 30 adultos mayores y un muestro no probabilístico por conveniencia. (Nuñez & Torres, 2019)

Una de las características de esta muestra estudiada fue que tenían solo instrucción primaria o eran analfabetos, debido a que, en su época, tenían un acceso limitado a la educación mostrando en un 71% una tasa de abandono, a lo que se suman diversas enfermedades, convirtiéndose en una carga familiar en sus hogares. Además, en la mayoría de casos tienen un solo hijo, lo que dificulta el auto cuidado y auto sostenerse, predisponiendo un abandono. Esto también se dificulta con los pocos ingresos que tenían en su vida laboral activa, no siendo suficientes para sostenerse en este ciclo de sus vidas, ya que en su mayoría tuvieron actividades laborales como comerciantes, artesanos, actividades eventuales, recibiendo pocos ingresos económicos. (Nuñez & Torres, 2019)

El abandono en este grupo social también es consecuencia de una mala relación familiar que se da en el 35% de los casos estudiados, lo cual provoca que el 56% se sientan solos. Al relacionar esto con lo mencionado anteriormente, que no cuentan con pensiones de jubilación en un 84%, o en un 55% eran empleados informales, implicando que no puedan cubrir sus necesidades básicas como de salud, alimentación, vivienda, los autores afirman que estas situaciones son un factor determinante del abandono por parte de sus familias, ya que para ellos se convierten en una carga. (Nuñez & Torres, 2019)

Otra investigación realizada en Perú, fue “Abandono familiar que influye en la salud mental en los adultos mayores del puesto de salud Choccepuquio Apurímac año 2018”, que fue realizada por Crisoles & Lizarme, y que tuvo como objetivos: determinar la influencia del abandono familiar en la salud mental de los adultos mayores, además de determinar la influencia de este abandono en la salud emocional y física. El tipo de investigación fue descriptiva y un diseño de estudio correlacional. El método fue cuantitativo, y la muestra de 60 adultos mayores.

Como resultados se obtuvo que el abandono familiar influye de manera significativa en la salud mental, salud emocional y salud física de estos adultos mayores. Es así que se recomienda que existan políticas de cuidado hacia el adulto mayor con énfasis en la importancia de la familia para que su bienestar mental y físico mejore. Este cuidado es responsabilidad de varios actores, como la familia, el Estado, las instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general. Además, se debe tener actividades de promoción y prevención de la salud mental ya que es un aspecto esencial en la vida de este grupo social. (Crisoles & Lizarme, 2019)

En Ecuador, se efectúa la investigación: “El abandono del adulto mayor y su incidencia a la mendicidad en la ciudad de Quito en el año 2014, frente a la obligación del Estado de brindar protección”. Fue una investigación realizada por Medina Jonathan, que tenía como objetivo general concientizar a la población quiteña al no abandono del adulto mayor, para que no se vulneren sus derechos. Y también como objetivos específicos, se buscaba establecer los motivos del abandono, analizar la situación del adulto mayor y cuáles son los preceptos

constitucionales que protegen a este grupo social. Fue una investigación de método inductivo, con una muestra de 25 personas en total.

Se obtuvieron los siguientes resultados: que el adulto mayor muchas veces es invisible ante la sociedad, viven en indigencia y abandono de parte de sus familias y existen además vacíos legales e incongruencias en la legislación nacional, siendo simples documentos que muchas veces no se cumplen a cabalidad. Además, hay una falta de sensibilización de las familias y falta de información acerca de la intervención necesaria que se debe ejecutar. (Medina, 2016) Hay todavía mucho por hacer en relación a visibilización de la situación de los adultos mayores y el presente estudio se realiza con ese objetivo, entre otros. La población de adultos mayores va en aumento en nuestro país y se hace urgente implementar acciones de concientización sobre la vulneración de sus derechos.

Otra investigación de Ecuador, fue “Prevalencia del abandono de los adultos mayores aislados en las salas de servicio general de un centro geriátrico de la ciudad de Guayaquil, mayo a septiembre 2016” de Chaguay & Molina, la cual tenía el objetivo determinar esta prevalencia de abandono en estas salas de servicio, además de caracterizar demográficamente a estos adultos mayores, determinar los factores biológicos, económicos y psico familiares, y describir las repercusiones del abandono. Para esto fue necesario realizar un estudio de tipo descriptivo, cualitativo, de corte transversal. La muestra escogida fue de 100 adultas/os mayores que residen en las salas de servicio general. Para la recolección de datos se utilizó una encuesta con 13 preguntas cerradas.

Se obtuvieron los siguientes resultados: existe un abandono biológico en el 35% de los adultos mayores, la mayor parte tiene discapacidad física; 38% manifiesta abandono familiar y el 24% de la muestra no recibe apoyo económico ni tiene ingresos. Se pudo determinar que existen los tres tipos de abandono en aproximadamente 1/3 de la muestra escogida. Por lo tanto, se recomienda implementar estrategias que comprometan a los familiares a mantener el contacto con el residente en el centro geriátrico, elaborar estrategias de autogestión para que los adultos mayores tengan ingresos económicos y comercializando su manualidades o artesanías, la planificación de actividades que faciliten el sueño y descanso y la integración

de las personas mayores en actividades recreativas para evitar aislamiento social y disminuir irritabilidad en ellos. (Chaguay & Molina, 2016)

Entre los factores biológicos, y económicos y psico familiares que contribuyen al abandono de los adultos mayores y que se detectaron en esta investigación, tenemos los siguientes: algún tipo de discapacidad con predominio de la discapacidad física, baja frecuencia de visitas familiares, alta frecuencia de percepción de abandono familiar, malas relaciones entre la persona mayor y su familia, bajos ingresos económicos y poco respaldo económico dado que no tuvieron una vida productiva antes de ingresar al centro geriátrico. (Chaguay & Molina, 2016)

También en la ciudad de Guayaquil, se presenta la investigación “La intervención social con adultos mayores institucionalizados durante el periodo de confinamiento por la pandemia de COVID-19 en un Hogar de AM del cantón Lago Agrío-Sucumbíos”, realizada por Arias & Falcones en el 2020. Tuvo como objetivo principal analizar cómo se desarrolló la intervención social con este grupo social de esta zona, identificando afecciones, dificultades metodológicas, formas de intervención, y describiendo el rol del equipo técnico con estas personas. (Arias & Falcones, 2020)

El enfoque fue cualitativo y el tipo de investigación aplicada. Partiendo del hecho de que el COVID-19 puso en alarma y alerta a todo el mundo y que la población mayor era la más vulnerable ante los cambios suscitados por esta pandemia, las medidas tomadas y sus efectos, el estudio demuestra que la pandemia acrecentó el abandono de los AM por parte de sus familias, afectando su estado emocional, su estado social, impactos que requieren atención para garantizar un envejecimiento activo y saludable. (Arias & Falcones, 2020)

Desde el trabajo social se trabajó con la metodología de intervención en crisis, dando atención inmediata en casos de emergencias como esta. Además, se luchó con la falta de personal y recursos, y la misma ansiedad e incertidumbre que se dio en el mismo equipo profesional. Destacando en toda esta situación, el rol diferenciador del trabajador social, que se centró en las necesidades, en la gestión de recursos, fortaleciendo vínculos familiares, trabajando en

redes y siendo mediador con otras actividades que mejoren su calidad de vida. (Arias & Falcones, 2020)

“Relaciones familiares y abandono del adulto mayor institucionalizado en el hogar Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Ambato”, es otro estudio realizado en Ecuador, por Arcos Raquel en el 2017. Tuvo como objetivo el determinar la influencia de las relaciones familiares en el abandono del adulto mayor de este hogar, además de analizar la dinámica de estas relaciones, las causas de abandono y una propuesta de trabajo que permita fortalecer estas relaciones. El diseño de investigación tiene un enfoque cualitativo, cuantitativo, con una modalidad de investigación de campo y bibliográfica-documental, con un tipo de investigación exploratoria, descriptiva y correlacional, y trabaja con una muestra de 40 adultos mayores. (Arcos, 2017)

Como resultados se obtuvo que los adultos mayores determinan que las relaciones familiares son inadecuadas, que no existen lazos afectivos en el entorno familiar, por lo que al estar en una institución no tienen un buen estado emocional, físico y social. Tienen relaciones problemáticas con sus familias, se ve un deterioro en sus dinámicas familiares, con escasa atención, discriminación, egoísmo, falta de afecto. Es así que los adultos mayores se sienten solos, abandonados al encontrarse en asilos, piensan que no son productivos económicamente, que se han convertido en una carga para sus familias y que no son útiles. (Arcos, 2017)

También se presenta la investigación “Adultos mayores que viven en hogares unipersonales en el contexto del COVID-19: historias de vida de 4 adultos mayores de Puerto Quito y Morona, durante el año 2020-2021” llevada a cabo por Heredia & Suárez en Guayaquil. Este estudio propuso como objetivo analizar las condiciones de vida de estos adultos mayores durante la pandemia, identificando estrategias para mejorar el cumplimiento de políticas sociales que protejan este grupo social. (Heredia & Suárez, 2021)

El enfoque metodológico fue de corte cualitativo, con una investigación descriptiva, obteniendo como resultados que este grupo social sufrió una lucha contra esta pandemia,

principalmente por las medidas de confinamiento tomadas, que no contemplaron sus necesidades y carencias especiales. Estas personas viven carencias de redes de apoyo, distanciamiento familiar, el rechazo, abandono, incrementando su situación de vulnerabilidad al vivir solos. (Heredia & Suárez, 2021)

A pesar de contar con autonomía y dependencia, no cuentan con las condiciones necesarias que requieren en esta etapa de sus vidas, están sufriendo incremento de afectaciones en todas las dimensiones de sus vidas, en salud física, psicológica, emocional, con un declive en sus funcionalidades normales, mostrando con esto las carencias de apoyo en especial en el microsistema y concretamente viviendo época de una pandemia. (Heredia & Suárez, 2021)

Y para finalizar el análisis de investigaciones relacionadas con el problema, se presenta “El abandono del adulto mayor, vulnera los derechos del buen vivir, en la zona de Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2016” realizada por Alquina Angélica. Tuvo como objetivo general realizar un estudio cuali-cuantitativo del abandono del adulto mayor, además de determinar las incidencias de este abandono, las causas y efectos, y definir los derechos que protegen a este grupo social. Esta investigación tuvo base jurídica y empleó el método científico, deductivo, inductivo, descriptivo, analítico, histórico, exegético. Con un carácter bibliográfico, documental y de campo con fuentes, aplicando entrevistas y trabajando con una muestra en total de 12 personas, entre adultos mayores, familiares, y autoridades.

El resultado final positivo de esta investigación fue un manual didáctico que promueve el reconocimiento de los derechos de los adultos mayores y genera conciencia en los habitantes de este distrito, protegiendo los intereses de estas personas, reformulando las instituciones jurídicas para que estas cumplan con la normativa existente para proteger el adulto mayor. Los beneficiarios son todos los adultos mayores de esta zona que son abandonados por sus familiares teniendo como base la Constitución y el Código Orgánico Integral Penal, que vele por la integridad física y emocional de estas personas. (Alquina, 2017)

Con el análisis de todas estas investigaciones, concluimos que el abandono del adulto mayor es un problema social importante que afecta a todas las regiones alrededor del planeta. A través de este estudio, se quiere aportar al tema de las condiciones de abandono de los adultos mayores, determinando cómo los mismos AM perciben las causas y consecuencias del abandono.

## **1.2. Preguntas de Investigación**

### **Pregunta general**

¿Cuáles son las percepciones de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós acerca de las causas del abandono por parte de sus familiares, las consecuencias en sus relaciones sociales y las estrategias que implementaron para sobrellevar este abandono?

### **Preguntas específicas**

¿Cuáles son los motivos y efectos negativos que provocan el abandono de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós por parte de sus familiares?

¿Cuáles son los tipos de relaciones sociales que establecen los adultos mayores que viven abandono familiar?

¿Qué estrategias implementan los adultos mayores frente a las situaciones generadas por el abandono familiar?

## **1.3. Objetivo General**

Explorar las percepciones de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós en el año 2021, acerca de las causas y los efectos negativos del abandono por parte de sus familiares, las consecuencias en sus relaciones sociales y las estrategias que implementaron para sobrellevar este abandono.

### **1.3.1. Objetivos Específicos**

- Identificar los motivos y efectos negativos que provocan el abandono de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós, por parte de sus familiares.
- Indagar el tipo de relaciones sociales que establecen los adultos mayores que viven abandono familiar.
- Descubrir qué estrategias implementan los adultos mayores frente a las situaciones generadas por el abandono familiar.

### **1.4. Justificación**

Se puede identificar, con certeza, la existencia de un crecimiento poblacional significativo de personas adultas mayores, tanto así que para el año 2020, la proyección de vida fue de 73 años para los hombres y 80 años para las mujeres, y para el año 2050 se estima que las personas mayores de 60 años alcancen un total de 2000 millones. Y en el caso particular de Ecuador existe un 35,4% de personas adultas mayores por cada 100 menores de 14 años. (Diario el Universo, 2018)

Según la ONU, las cifras de abandono de personas mayores en asilos y hogares propios, es inaceptable, y más aún en situaciones con padecimiento o condiciones subyacentes que los excluyen de la sociedad, llevándolos a un estado de extrema pobreza y un acceso limitado a servicios de salud. (ONU, 2020)

También según la OMS, a nivel mundial, se determina que 1 de cada 6 ancianos es abandonado o sufre de abuso, sumando así un total de 141 millones para el año 2017. Y a nivel nacional, se muestra un abandono de 14.9% de adultos mayores para el año 2019 (OMS, 2017). A estas estadísticas se suma el dato del caso de Ecuador, donde las personas mayores viven en situación de pobreza, sumando un total de 2975 adultos mayores, de los cuales, el 45% están en condiciones de extrema pobreza, y el 14.9% son víctimas de maltrato, negligencia y abandono. (CEPAL Naciones unidas, 2019)

Según el MIES, el 14,6% de hogares a nivel nacional incluyen un adulto mayor que vive solo, y de este valor, el 74,3% no tiene acceso a seguridad social, demostrando todos estos datos que las personas adultas mayores no siempre se encuentran en situaciones dignas, que no cuentan con una fuente fija de ingresos, o atención de sus familias. De parte del Estado también existe un vacío en cuanto a políticas efectivas para el sostenimiento social y económico de este grupo social. (Fundación INREDH, 2020)

La presente investigación busca ser un aporte y un referente para futuros estudios relacionados con el grupo social del adulto mayor, en especial teniendo en consideración el abandono que sufre este grupo vulnerable en el país, exactamente en la parroquia Posorja, en el barrio Martha Roldós. Se lo realizará pensando en el alto número de adultos mayores que son abandonados a diario por sus familiares a nivel general.

De acuerdo al análisis realizado sobre las problemáticas de los adultos mayores, se llega a la conclusión de que, sí existen muchos estudios acerca de este grupo social y de su situación de abandono, pero lo que hace falta son estudios que aborden las percepciones de los adultos mayores acerca de las causas del abandono por parte de sus familias. Este estudio lo que pretende, es visibilizar este aspecto subjetivo del problema del abandono del adulto mayor, considerando los efectos físicos, sociales, psicológicos en sus vidas; ya que lo analizado por otros autores se lo hace por medio de otros actores y agentes sociales, pero no exclusivamente desde su propia experiencia y vivencia propia.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), directamente a través de la Dirección Nacional de Gerontología, reconoce a la población adulta mayor como un grupo prioritario en la que sus emociones se ven afectadas y también sufren un cambio en el proceso del olvido, transformando a los adultos mayores en personas vulnerables y que se ven afectadas por cualquier tipo de situación y problemas por lo que le han colocado en primera escena con los otros grupos que generalmente están siendo atendidos prioritariamente, como la niñez. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2020)

El estudio resulta viable, ya que se ha detectado que las instituciones públicas y privadas están interesadas en instrumentar programas que mejoren la condición de abandono del adulto mayor. Se va a desarrollar a través de una muestra de 4 casos identificados en la Ciudadela Martha de Roldós, y es de gran interés para el GAD parroquial de Posorja y sus redes de apoyo, como la directiva de la Ciudadela Martha de Roldós, Ministerio de Salud Pública y el Municipio de Guayaquil, y demás instituciones públicas y privadas. La información que se obtendrá durante la investigación va a generar conocimiento que tanto el GAD parroquial como otras instituciones pueden utilizar para entender mejor la problemática y generar estrategias y planes de atención para este grupo etario.

De igual forma, tiene relación con la carrera de Trabajo Social, ya que como se conoce, los profesionales de Trabajo Social se enfocan en mejorar las condiciones de vida de las personas, pero en especial de los grupos vulnerables. Teniendo en la actualidad una crisis como es la pandemia se hace necesario el aporte de esta carrera y sus intervenciones por varios medios, para un acompañamiento a los adultos mayores en condición de abandono.

## **CAPÍTULO II: MARCOS REFERENCIALES**

### **2.1. Referente Teórico**

Este apartado hace referencia a los modelos explicativos y explícitos que guían la investigación, los cuales construyen un lenguaje o método universal y común en las distintas disciplinas de aplicación. Y cuando se trata la teoría en el campo de las ciencias sociales, se entiende como el pensamiento totalizante que se acompaña de nociones y que pretende leer la realidad social de una manera general, pero cargada de categorías estructurales (Torres & Jiménez, 2004).

Es por esto que, de acuerdo al tema de estudio escogido, se va a trabajar con las siguientes teorías que serán las bases para los siguientes pasos de esta investigación, entendiendo por teoría al conjunto de conceptos, esquemas y relaciones que los investigadores utilizan para comprender una realidad.

#### **2.1.1. Teoría Ecológica**

Siendo una de las teorías más emergentes y aceptadas por la psicología evolutiva actual y por las ciencias sociales en general, se entiende como el estudio científico de la progresiva acomodación mutua de la persona en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que está inmerso este individuo. A través de esta teoría, se determina la influencia del ambiente o entorno en el desarrollo y cambio de la persona. (Gifre & Guitart, 2012)

Lo que destaca esta teoría es la importancia crucial del estudio de los entornos o contextos en el que se desenvuelven las personas, determinando el concepto de desarrollo como un cambio perdurable en el modo que la persona percibe su medio ambiente, y la manera en que se relaciona con estos sistemas. (Gifre & Guitart, 2012)

Su aplicación va desde la psicología, hasta otras ciencias, debido a la base con la que cuenta para el desarrollo humano en interacción con otras variables o factores del entorno,

determinando claramente las relaciones personales en función de su contexto. Esta teoría además ofrece un marco teórico sobre el desarrollo humano en un determinado contexto o ambiente, un modelo ecológico que se divide en 4 niveles, un aporte sobre la investigación en esta teoría y su propio paradigma en movimiento. (Alvarez, 2015)

Desde la creación de esta Teoría Ecológica y su aplicación a los fenómenos naturales y también los fenómenos ecológicos, medioambientales, sociales, pedagógicos, psicológicos y tecnológicos del entorno, la familia se ha incluido como un sistema primordial de análisis. Y para un mejor estudio, incluye otras ciencias, aportes de escuelas de trabajo social y teorías psicológicas, como constructivismo, la Gestalt, psicoanálisis, modelo cognitivo comportamental, de aprendizaje social y la psicología de desarrollo. (Espinal, Gimeno, & González, 2004)

Lo que postula básicamente esta teoría, es que los ambientes o entornos naturales de una persona, son la principal fuente que influye en la conducta humana, definiendo con esto, que la persona se adapta o ajusta a los ambientes que le rodean, como es la familia, amigos, trabajo, vecinos, y de igual manera estos entornos se transforman según las condiciones de las personas. Y así se obtiene el ambiente ecológico, que es el conjunto de estructuras seriadas que caben una dentro de otra. (Torrico, Santín, Villas, Menéndez, & López, 2002)

Uno de los principales y más importantes sistemas o entornos de esta teoría es el estudio de la familia, que se entiende como un sistema con varios componentes que se relacionan entre todos, y es considerada como uno, ya que configura y define en mayor medida a todo individuo desde su concepción. Teniendo así al modelo ecológico como un área de análisis de este sistema.

Esta teoría identifica cinco sistemas con los cuales interactúan las personas y desde este marco se estudian las relaciones entre la persona y el ambiente o contexto: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema. (Espinal, Gimeno, & González, 2004)

A manera detallada, se entiende al **microsistema** como el nivel más cercano a la persona, que incluye los comportamientos, roles y relaciones de los contextos cotidianos, donde pasa la mayoría de sus días. Es el espacio donde el ser humano interactúa fácilmente cara a cara, como es el caso del hogar, el trabajo, sus amigos, vecinos. Éste puede funcionar como un contexto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo o disruptor de este desarrollo. Incluso en este contexto se tiene varios procesos de adaptación de las personas, como son:

- La calidad de los microsistemas.
- La explotación adecuada de los microsistemas.
- La estabilidad de los microsistemas.
- Las competencias y habilidades de los roles requeridos en los microsistemas.
- Las competencias cognoscitivas y la estima de si mismo.
- Las predisposiciones biológicas. (Villalba, 2003)

Analizando la importancia de este entorno, se determina importante su estudio, ya que es en este microsistema donde se ubica la familia natural, y al no tener este sistema tan fundamental el adulto mayor busca otras redes y relaciones para suplantar el abandono familiar que viven. También nos permite ver las causas del abandono y las estrategias que ellos establecen para reanimar sus relaciones sociales y mantener sus sistemas, donde el autor mismo define que los sistemas no son estáticos, por lo que los adultos mayores pueden formar otros sistemas para su beneficio y satisfacción de necesidades.

El siguiente entorno que describimos es el **mesosistema**, que incluye las interrelaciones de dos o más entornos en los que el ser humano en desarrollo participa de manera activa, es decir se entiende como un sistema de microsistemas, y se forma cuando la persona en cuestión, ingresa en otro entorno. De aquí radica la importancia de que el entorno del adulto mayor mantenga relaciones con los demás entornos, como con instituciones gerontológicas, el gobierno, y que estas relaciones sean positivas. (Villalba, 2003)

El tercer entorno, el **exosistema**, incluye los elementos que afectan la vida de una persona, aunque no tengan relación directa con el individuo, sino que se reproducen y suceden de manera indirecta, por decir un ejemplo relacionado con el abandono del adulto mayor, lo que pasa en el lugar de trabajo de sus hijos, influye en que sus hijos lo abandonen, o lo vean como una carga económica que no pueden sobrellevar. Aunque en este entorno, ya no se consideran las percepciones directas del adulto mayor, si permite analizar factores que inciden en los sujetos, por ejemplo, en los servicios básicos a los que ellos tienen que acceder. (Villalba, 2003)

El **macrosistema**, que es el plano más distante, pero igual importante de analizar, ya que se debe considerar la influencia de otros factores que se ligan con la cultura, el momento histórico social de las personas. Incluye todos los valores culturales y los sistemas de creencias en que se desarrollan los seres humanos. El macrosistema es relevante para las personas adultas mayores porque es justamente en ese nivel donde se generan los conceptos culturales peyorativos para la vejez, base de las múltiples discriminaciones que se ejercen contra ella. (Osoria, 2018)

El **cronosistema** se concibe como un metasistema en el que hay dos aspectos principales: el primero son los procesos de vida en el tiempo, los procesos cotidianos dentro de una línea de vida, por ejemplo, aspectos del ciclo vital familiar (matrimonio, divorcio, etc.) y el segundo es el contexto histórico en el que vive la persona.

De manera general, la interrelación que se da entre el adulto mayor y cada uno de sus entornos influye tanto de manera positiva o negativa en sus vidas, por lo que se recomienda aplicar un enfoque intergeneracional que es el conjunto de actividades que promueve la cooperación, participación e intercambio entre personas de distintas generaciones, compartiendo habilidades, conocimiento, experiencias entre jóvenes y mayores, y así poder concebir al adulto mayor como un capital social de alto valor que puede transmitir valores y cultura. (Osoria, 2018)

Esta teoría permite analizar la importancia de que el adulto mayor no se lo debe estudiar o intervenir como una postura biomédica individual, sino como parte de un sistema familiar, social, comunitario, societario e histórico ya que es en estos espacios donde se enseña a las personas a enfrentar crisis, a aceptar cambios, tanto en el exterior como el interior, el cual puede incidir en el bienestar de la persona. La familia en este caso se ve como favorecedora del cuidado y atención del adulto mayor, que ayuda en el cuidado, acompañamiento, tratamiento y rehabilitación, o como factor de riesgo cuando abandona al adulto mayor, provocando múltiples afecciones y problemas en esta etapa de sus vidas.

El envejecimiento pone en crisis al sistema familiar, en especial considerando los cambios demográficos de la actual sociedad, el cambio en el índice de esperanza de vida, los tipos de familias, el impacto de la tecnología, los roles o relaciones de cada miembro en este sistema y el abandono del adulto mayor puede entenderse como un modo (no adecuado) de afrontar esos cambios.

### **2.1.2. Teoría del Apego**

El autor principal de esta teoría es el psicoanalista John Bowlby, que empezó con un estudio sobre las necesidades del niño sin familia, determinando con esto que el niño busca la supervivencia de la especie, por medio de la necesidad de formar un vínculo fuerte y fundamental con una figura materna como parte de una herencia arcaica. Es así que, esta teoría, se entiende como la tendencia de los seres humanos de crear fuertes lazos afectivos con determinadas personas, y también las variedades de formas de dolor emocional y trastornos de personalidad como consecuencia de la separación indeseada y la pérdida afectiva. (Gago, 2005)

Esta teoría atraviesa todos los ciclos de vida de las personas, analizando los diferentes vínculos humanos que se establecen en estas, y se ha reformulado con las nuevas etapas del desarrollo humano, ampliando su marco teórico, empírico y práctico. Esta teoría es una explicación de cómo el ser humano va desarrollando estrategias psicobiológicas,

representacionales y relacionales para regular sus experiencias estresantes de la vida. (Lecannelier, 2018)

De igual manera, esta teoría se distingue en las diversas etapas del ciclo de vida de las personas, pasando de los 0 a 6 meses un apego de construcción y reconocimiento de esta figura; de 6 meses a 3 años la experimentación y regulación del apego, buscando amenazas, alejamiento, internalización de la relación; de 3 años en adelante se tiene la activación del apego, donde se generan comportamientos complejos que activan el apego para evitar la separación; en la adolescencia se tiene el desapego, el duelo y reapego, ya que pasa una turbulencia de complejas relaciones; y por último en la vida adulta, se da el apego entre pares, con parejas, relaciones sexuales y demás. (Gago, 2005)

Debido a la complejidad de esta teoría hay que distinguir los diferentes tipos de apego, donde varios autores los han definido desde su experiencia, teniendo apego seguro (confianza en la disponibilidad y ayuda de figuras parentales por lo general que brindan este apego), el apego inseguro o huidizo (cuando la persona huye o esquiva a las personas y su contacto); el apego inseguro o ansioso (cuando no se conoce si la otra parte está disponible o segura de responder al apego o afecto), el apego inseguro o desorganizado (cuando se tiene modelos relacionales caóticos, cambiantes, con rupturas previas). (Gago, 2005)

En esta teoría también hay que considerar los cambios constantes de los que son víctimas las personas, la sociedad, las configuraciones de las familias, la cultura, las relaciones sentimentales, en general, todo el ritmo de vida que se impone, haciendo difícil establecer relaciones interpersonales sólidas, de calidad y estables, las cuales son necesarias para que el ser humano se sienta seguro en su entorno. Conociendo que el ser humano, es un ser social, este utiliza el apego para establecer vínculos con otras personas, siendo los primeros vínculos, con la propia familia desde los primeros años de vida, y de acuerdo como avance la persona, y su etapa de desarrollo, estas figuras de apego van cambiando y adquiriendo características especiales. (Becerril, 2012)

Así se va formando un sistema de apego, que sale a flote en especial cuando la persona está pasando por momentos de necesidad, amenaza o aflicción, y empieza a buscar una proximidad y contacto con otros. Es en este estado de inseguridad, que se empieza a explorar el entorno en busca de redes de apoyo, de personas en las que se confía. (Becerril, 2012)

Según el psicólogo Walter Riso, el apego es el mayor motivo de sufrimiento de la humanidad, por lo cual se empieza a analizar y realizar campañas para su prevención, desde el ciclo educativo de la niñez. En la sociedad, no se enseña a estar preparado para la pérdida, y cuando se rompe el apego, causa problemas de dignidad, de respeto, pérdida de valores, la libertad, la tranquilidad, afectando la calidad de vida. (Domenech, 2013)

El apego en la vejez sirve como una base para afrontar los cambios que pueden suceder. Esta teoría es una construcción sólida en este campo de las relaciones afectivas, demostrando que estas relaciones son esenciales para el desarrollo y mantenimiento de la salud cognitiva ya que esto apoya a la reserva cognitiva y cerebral, y todo este estudio permite desarrollar modelos de intervención y estrategias de prevención a problemas mayores.

Es así que esta teoría se relaciona directamente con las complicaciones y el abandono que sufren los adultos mayores en esta etapa de sus vidas, ya que como se menciona, toda persona tiene la necesidad de relaciones afectivas, de contacto, de relaciones sociales, por lo que el abandono corta todos estos vínculos en especial con la familia, que se supone es el grupo o sistema con el que todo ser humano debe contar. Pero también se señala que el buen envejecer es la capacidad subjetiva de aceptar estas inevitables condiciones y de buscar nuevos entornos y relaciones que sustituyan las relaciones perdidas y sostengan y acompañen a los adultos mayores.

## 2.2. Referente conceptual

Al igual que los análisis anteriores realizados sobre antecedentes y teorías que ayuden a ubicarse más en el tema de estudio, se considera necesario el análisis de ciertos conceptos que se vinculan con esta investigación:

**Envejecimiento:** Es considerado como una experiencia en la cual las funciones biopsicosociales presentan cierta disminución, sin embargo, esto no se cumple en todos los individuos. Por lo tanto, los adultos mayores necesitan de mayor asistencia médica que las personas que cursan otras edades, pues se conoce que son mucho más vulnerables a patologías, aunque se conocen casos de ancianos que viven muchos años prácticamente sanos. (Chaguay & Molina, 2016)

También, según mencionan otros autores, a pesar de ser un fenómeno natural y conocido por todos, es difícil de aceptarlo, y se lo llega a considerar como un problema de salud pública nacional e internacional, y más ahora que hay un aumento en esta población y los gobiernos con sus políticas no están preparados para enfrentar estos cambios, desaprovechando los valiosos recursos de este grupo social a la estructura de la sociedad. Presentamos aquí varias definiciones:

- Cambio gradual e intrínseco en un organismo que conduce a un riesgo reciente de vulnerabilidad, pérdida de vigor, enfermedad y muerte.
- Conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos, que supone una disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de sus organismos y su capacidad de respuesta ante agente lesivos.
- Cambio gradual del organismo con un mayor riesgo de debilidad, enfermedad y muerte, con efectos como inmunidad reducida, pérdida de fuerza muscular, disminución de memoria, pérdida del cabello, elasticidad en la piel y demás.
- Proceso continuo, heterogéneo, universal e irreversible, con la pérdida de la capacidad de adaptación de manera progresiva.

- Tiene atributos como: proceso irreversible, experiencia única, individual e universal, involucra todas las dimensiones humanas, disminución de procesos normales, aceptación de la muerte, modificación y redefinición de uno mismo y sus habilidades, etc. (Alvarado & Salazar, 2014)

**Adulto mayor:** Según la OMS, se considera adulto mayor a la persona que esté entre las edades 64 y 75 años y a toda persona que supere los 60 años se le dirá que pertenece a la tercera edad. (Chaguay & Molina, 2016)

En esta etapa de la vida, también hay que considerar los adultos mayores que presentan otros problemas disfuncionales para llevar a cabo sus actividades cotidianas, y también se trata de un grupo más vulnerable ante varias enfermedades, por lo que requieren de mayor atención y observación. Este deterioro físico que presentan las personas mayores de manera natural, se relaciona con la presencia de enfermedades, del estilo de vida que llevan, teniendo dificultades en ciertas actividades básicas como el subir o bajar escaleras, aseo personal, vestirse, cocinar, limpiar la casa, la ropa, comer y demás. En cuanto al nivel de inteligencia, también existiría una disminución, ya que, según estudios realizados, desde la edad de 53 años empieza un decrecimiento. (Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, 2014)

Además, en esta edad las personas sufren alteraciones en su autoestima y entusiasmo, debido al mismo deterioro físico y biológico, el paso de ser una persona laboralmente activa a una persona jubilada, el abandono de los hijos y otros factores que afectan su estado de ánimo, provocando un retraimiento y aislamiento. Y en especial se presentan ciertos factores que hacen necesario que muchas veces esta persona reciba atención especial de un cuidador, como cuando se ve imposibilitado de realizar actividades básicas, casos de depresión, trastornos de ánimo, alteraciones de la memoria, escasos recursos económicos, vivienda inadecuada, falta de atención de sus familiares. (Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, 2014)

**Abandono:** La noción de abandono se refiere a la negligencia o negligencia de un elemento, una persona o un derecho considerado como la posesión o responsabilidad de otra persona. El abandono se puede utilizar en el ámbito legal o en diferentes espacios y situaciones de la vida cotidiana, lo que lleva a que algunos de los posibles abandonos más graves que otros. (Nuñez & Torres, 2019)

Además de esta definición, se comprende que el abandono es una de las situaciones más antiguas, desde que surgen las mismas relaciones sociales. Y este concepto no solo se lo aplica a personas, sino que se puede dar el abandono a objetos, actividades, cualquier cosa que se vea desatendida. El abandono se puede entender desde varias ciencias y campos, si se lo analiza desde el campo jurídico, es la incapacidad definitiva que presentan las personas que son las responsables de la protección y cuidado de otra (Schreiner, 2009). En definitiva, sin importar el contexto en el que se lo analice, el abandono siempre va a relacionarse con la ausencia (Fuentes & Morales, 2015).

En cuanto al abandono de los adultos mayores, se entiende como una forma de violencia ante estas personas vulnerables. La negligencia o abandono, que se ha definido como "la no administración de los cuidados o supervisión necesarios respecto a la alimentación, vestido, higiene, cobijo y cuidados médicos apropiados" (Ruipérez & Llorente, citados por Delgado 2012). En este sentido, es posible distinguir una negligencia o abandono pasivo y uno activo, dependiendo de si esta es producto del desconocimiento o incapacidad del cuidador, o cuando el acto se realiza intencionalmente.

Existe consenso respecto a que este tipo de maltrato atenta directamente contra el normal desarrollo de las actividades de la vida diaria del adulto mayor y va generando un deterioro en su calidad de vida. Este hecho demuestra el tipo de sociedad deshumanizada en la que se vive hoy, que descarta a quienes considera que no aportan (económicamente) ya que en el sistema neoliberal en el que vivimos, la hegemonía del mercado señala quienes sobran en la sociedad. Este abandono es una consecuencia de la ausencia del reconocimiento de que todos los seres humanos necesitan unos de otros para desarrollarse satisfactoriamente. (Fuentes & Flores, 2016). Es desde que surge el Estado de Bienestar que nacen las primeras acciones de

atención a grupos vulnerables que se encuentren en situación de abandono por las políticas sociales

Este estado de abandono tiene características como la carencia de familia, rechazo familiar, maltrato físico y mental, carencia de recursos económicos. Este abandono también se entiende como la falta de acción para atender las necesidades de un adulto mayor, que incluye no proveer de alimentos, ropa, un lugar seguro, atención médica e higiene personal, o privarla de tener contacto social, no impedir daños físicos o no prestar la atención adecuada. Y aunque este abandono puede ocurrir de diferentes formas y en diferentes lugares, el principal tipo es el que sufre el adulto mayor por falta de atención y cuidado de sus propios familiares. (Fuentes & Flores, 2016)

Aunque el problema de la soledad y el abandono de este grupo etario siempre ha estado presente en la sociedad, es dificultoso su estudio por varios factores: primero por la falta de estadísticas confiables de casos de violencia, maltrato o abandono ya que no puede ser abordado como un fenómeno público de salud, o también por el mismo temor de las víctimas en comentar sus vivencias. Lamentablemente las situaciones de abandono se evidencian más en el ámbito familiar, que se supone debe ser el sistema más cercano y protector de las personas. (Ruiz & Hernández, 2009)

**Tipos de abandono:** a pesar de la falta de estadísticas que se tiene sobre el abandono o maltratos que sufren este grupo social mencionamos algunos tipos:

**Abandono total:** consiste en el descuido total, las necesidades básicas están totalmente descubiertas. Algunos de estos adultos mayores sobreviven de la caridad de la sociedad.

**Abandono parcial:** se da más en los grupos familiares que deciden internar al adulto mayor en casas de reposo y no los visitan continuamente, por lo tanto, la relación de la familia con la persona mayor se deteriora cada vez más, y la percepción de abandono aumenta en el adulto mayor. Por otro lado, las personas de escasos recursos buscan ayuda de instituciones benéficas para conseguir cupos en residencias para adultos mayores y que éstos puedan pasar su vejez ahí.

**Abandono económico:** tiene que ver con el entorno familiar y la manera de administrar los recursos económicos de los adultos mayores por parte de la familia. Por otro lado, el cambio de rol y dejar de ser alguien productivo y no aportar de manera significativa a la familia provoca desequilibrio económico. Sin embargo, algunos gozan de pensiones productos de jubilaciones, pero no todos gozan de dichos beneficios durante la vejez y muchos de ellos son abandonados en las casas hogar.

**Abandono social:** dentro de la sociedad los adultos mayores, en ocasiones se los observa pidiendo limosna o pidiendo comida en restaurantes, puesto que nadie les da trabajo porque se piensa que son inútiles o que no rendirán. Sobre todo, en sociedades como la de Ecuador que tiene una economía no tan estable, las personas de la tercera edad no son tomadas en cuenta y así muchos de ellos solo están en espera de la terminación de sus vidas.

**Abandono físico:** cuando los familiares solo se dedican a pagar los gastos que genera la estancia del adulto mayor en la casa hogar y se olvidan de visitar al anciano, queda desatendido físicamente. “En las familias de escasos recursos, los adultos mayores son totalmente abandonados, dando margen a que existan personas adultas mayores indigentes” (Chaguay & Molina, 2016)

### **Causas y consecuencias del abandono**

Específicamente en el caso del abandono del adulto mayor, dentro de las diferentes situaciones del ámbito familiar que puede propagar este evento, (Rozo & Riascos, 2018) determinan las siguientes:

- Ancianos que requieren numerosos cuidados y que además exceden la capacidad familiar para asumirlos.
- Cuidadores que expresan frustración en relación con la responsabilidad de asumir el papel de cuidado y muestran pérdida de control de la situación.

- Cuidadores familiares que presentan signos de estrés (sentimientos de frustración, ira, desesperanza, baja autoestima, soledad, ansiedad)
- Ancianos que viven con familiares que han tenido historia previa de violencia familiar
- Ancianos que viven en un entorno familiar perturbado por otras causas (paro, conflictos de pareja, hijos problemáticos, enfermedad crónica de algún miembro).
- Familias en las que el cuidador experimenta cambios inesperados en su estilo de vida y en sus aspiraciones o expectativas sociales, personales y laborales.
- Cuidador con algún problema psiquiátrico.
- Cuidador con narco-hábito, alcoholismo y/o ludopatía.
- Cuidador con escasa red de apoyo familiar y/o social para descarga.
- Cuidador con otras tareas de cuidado, obligaciones y responsabilidades (paterno-filiales, conyugales, laborales y domésticas).
- Nivel pobre de relaciones entre cuidador y anciano.
- Cuidador que se dedica en exclusiva al anciano.
- Cuidador con antecedentes de maltrato por parte de los progenitores.
- Familias con problemas económicos. (Rozo & Riascos, 2018, pág. 19)

Y según Belesaca & Buele (2016), las consecuencias que genera este abandono son las siguientes:

- Problemas biológicos: enfermedades que se pueden complicar en el estado de abandono, problemas del sistema inmunológico. Empieza un deterioro físico, en sus capacidades funcionales normales, impidiéndole ejercer las actividades cotidianas.
- Problemas psicológicos: afección en las emociones, sentimientos de tristeza, frustración, soledad, depresión, angustia, ansiedad, incluso puede llegar a generar trastornos más graves.
- Exclusión social: con la presencia de los mismos problemas mencionados anteriormente, son considerados una carga, un problema, una persona sin nada que ofrecer, y sus relaciones sociales y participación empiezan a decaer.
- Manifestaciones psíquicas: empiezan a generar sentimientos de temor, tensión, de comportamiento, a tener trastornos de sueño, alteraciones cognitivas

## **Familia**

La familia es considerada una organización primaria que se caracteriza por sus vínculos y relaciones afectivas, desarrollando un subsistema de la organización social. Es una parte fundamental y natural de la sociedad, donde cada individuo se desarrolla e interactúa con otros factores externos, sociales, internos. (Gracia & López, 2020)

Además, se la entiende como un grupo social que tiene la tarea de apoyar en el desarrollo de determinadas funciones en la persona, como función biológica, económica, educativa, social, la formación en valores, la reproducción y satisfacción de necesidades y preparar a los individuos para fenómenos y cambios en un futuro. A través de la historia, su concepto ha ido evolucionando, en su estructura, tipos y roles de sus integrantes. Tiene una gran importancia porque contribuye a la formación integral de cada ser humano y tiene una función afectiva que es un valor primordial, que se centra en la relación de una vida sana de los integrantes de la familia. (Díaz, Ledesma, Díaz, & Tito, 2020)

Su concepto también hace referencia a la base y componente fundamental de toda sociedad, que empieza desde la infancia y donde cada ser humano adquiere las habilidades y valores que le ayudarán a superarse y replicar los mismos principios al momento de formar su propia familia. Todo ser humano necesita formar relaciones de pertenencia, donde se tiene el primer acercamiento con la vida, y a pesar de los cambios en su estructura en la actualidad, la familia sigue siendo esencial para la preservación de la cultura. (Nehuen, 2021)

### **Familia desde el enfoque sistémico**

La familia desde este enfoque de sistemas, se entiende como un conjunto organizado de personas, relacionadas de manera interdependiente, regulados por reglas y funciones dinámicas que se dan tanto en el interior de su núcleo familiar como en el exterior. (Acevedo & Vidal, 2019)

Como se considera un grupo de personas que comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco y afecto y que es un componente de la sociedad se la entiende como un sistema abierto. Además, tiene elementos esenciales como: la vinculación de

personas por lazos estables, la intersatisfacción mutua de necesidades, la reproducción biológica, de la cultura y de la misma sociedad, con el fin de su adaptación a esta.

Y cuando se lo analiza como un sistema, tiene propiedades como interdependencia, intercambio variable con el medio e internamente, capacidad de cambio y transformación, diferenciación progresiva, organización de una estructura jerárquica, tendencias al equilibrio y retroalimentación. (Acevedo & Vidal, 2019)

### **2.3. Referente Normativo**

Es necesario presentar este referente ya que contiene todas las leyes nacionales e internacionales, considerando que es por medio de estos artículos y cuerpos legales que se generan y protegen los derechos de las personas, en especial de los grupos vulnerables como los adultos mayores, como se indican a continuación siguiendo la jerarquía de la Pirámide de Kelsen, que representa de forma gráfica la estructura escalonada del orden jurídico (Reyes, 2013):

#### **Constitución de la República del Ecuador**

Este cuerpo legal, específicamente determina en su capítulo tercero, sección primera, el tema de las adultas y adultos mayores, estipulando:

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad. (Asamblea Nacional Ecuador, 2008, pág. 20)

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. Atención gratuita y especializada de salud y medicinas.
2. Trabajo remunerado, en función de sus capacidades.
3. Jubilación universal.
4. Rebajas en servicios públicos y privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.

6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales.

7. Acceso a una vivienda que asegure una vida digna. (Asamblea Nacional Ecuador, 2008, pág. 20)

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario. Centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores, para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral.
3. Programas y políticas para fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Programas para fomentar actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección. (Asamblea Nacional Ecuador, 2008, pág. 21)

## **Tratados y convenios internacionales**

### **Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad**

**Independencia:** Las personas de edad deberán tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, mediante ingresos, apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia. Además de poder trabajar y tener acceso a otros ingresos. Tendrán el derecho de participar en la medida en que se les permita en las actividades laborales, para lo cual tendrán derecho a acceso a proyectos educativos y de formación. También deberán vivir en condiciones óptimas, es decir en entornos seguros y adaptables de acuerdo a sus necesidades, y de preferencia que sea su propio domicilio.

**Participación:** estas personas deberán siempre participar en la sociedad de manera activa en especial en el tema de las políticas relacionadas a su bienestar; además de poder ser unos referentes de conocimiento para los más jóvenes. Además, este grupo social debe tener todas las oportunidades que presta la comunidad en trabajos voluntarios de acuerdo a sus capacidades, incluso llegando a formar asociaciones o movimientos.

**Cuidados:** estas personas de edad deberán poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad, cumpliendo todos los valores de la sociedad, deben tener acceso a servicios de atención en el campo de salud, que les asegure un nivel óptimo de bienestar. También deben tener acceso a otros servicios sociales y de justicia, que les asegure protección y ejercer su autonomía, para lo cual también se deben apoyar en los medios apropiados de atención de parte de las instituciones que les estimule un entorno seguro. Todo esto con el fin de gozar de sus derechos humanos y libertades fundamentales en cualquier campo que residen y se desarrollen.

**Autorrealización:** estas personas mayores deberán aprovechar las oportunidades de desarrollo de su potencial, teniendo acceso a recursos de educación, de cultura, de religión y recreativos.

**Dignidad:** deberán poder vivir con dignidad y seguridad, libres de explotaciones y de malos tratos, todo esto con el fin de asegurarles un trato digno en todos los campos y dimensiones de sus vidas. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1991)

### **Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores**

En su art. 1, señala el objeto que es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Lo dispuesto en la presente Convención no se interpretará como una limitación a derechos o beneficios más amplios o adicionales que reconozcan el derecho internacional o las legislaciones internas de los Estados Parte, a favor de la persona mayor.

El Art. 3, trata sobre los principios generales aplicables a la Convención:

- a) Promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- b) Valorización de la persona mayor, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo.
- c) Dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor.
- d) Igualdad y no discriminación.
- e) Participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad.
- f) Bienestar y cuidado.
- g) Seguridad física, económica y social.
- h) Autorrealización.
- i) La equidad e igualdad de género y enfoque de curso de vida.
- j) La solidaridad y fortalecimiento de la protección familiar y comunitaria.

- k) El buen trato y la atención preferencial.
- l) El enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de la persona mayor.
- m) El respeto y valorización de la diversidad cultural.
- n) La protección judicial efectiva.
- o) La responsabilidad del Estado y participación de la familia y de la comunidad en la integración activa, plena y productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención, de acuerdo con su legislación interna. (OEA, 2015)

### **CEDAW, Recomendación General No.27 sobre las mujeres mayores y la protección de sus derechos humanos**

Este comité se realiza a causa de toda la discriminación contra la mujer en especial en edades mayores, por lo que se obliga a los Estados a asegurar un envejecimiento con dignidad y derechos para las mujeres en especial. Para conseguir este objetivo, se proporciona orientación a los Estados para aplicar esta ley.

La discriminación que sufren las mujeres de edad con frecuencia es de carácter multidimensional, al sumarse la discriminación por motivo de edad a la discriminación por razón de género, origen étnico, discapacidad, grado de pobreza, orientación sexual e identidad de género, condición de migrante, estado civil y familiar, alfabetismo y otras circunstancias.

Las mujeres de edad suelen ser discriminadas por medio de restricciones que menoscaban su participación en los procesos políticos y de toma de decisiones. Por ejemplo, la falta de documentos de identidad o de medios de transporte puede impedirles ejercer su derecho al voto. Los empleadores suelen considerar que no es rentable invertir en la educación o formación profesional de las mujeres de edad.

Las mujeres de edad pueden no tener derecho a prestaciones familiares si no son la madre o la tutora legal de los niños que cuidan. En muchos países, la mayoría de las mujeres de edad

viven en zonas rurales donde les resulta aún más difícil acceder a los servicios, a causa de su edad y su grado de pobreza.

Los Estados partes deben reconocer que las mujeres de edad son un recurso importante para la sociedad y tienen la obligación de adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para eliminar la discriminación contra las mujeres de edad. Los Estados partes deberían adoptar políticas y medidas, incluidas medidas especiales de carácter temporal, que tomen en consideración el género y la edad, de conformidad con las leyes vigentes. (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer Naciones Unidas, 2010)

### **Leyes orgánicas y ordinarias**

#### **Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores**

El objeto de esta es promover, regular, y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, siendo aplicable para todo este grupo, ya sea nacional o extranjero. Según el art. 5, sus fines son:

- Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de Derechos de AM
- Cumplimiento de mecanismos de promoción, asistencia, exigibilidad, protección y restitución de derechos
- Políticas, planes y programas del Estado que respondan a sus necesidades
- Corresponsabilidad y participación del Estado, en conjunto con la familia y sociedad para su inclusión
- Integración, participación ciudadana activa e inclusión plena
- Marco normativo para el pleno ejercicio de sus derechos
- Vida digna con servicios necesarios y calidad y calidez
- Eliminación de toda forma de abandono, discriminación, odio, explotación, violencia y abuso.

Además, se basa en principios de atención prioritaria, igualdad formal y material, integración e inclusión, no discriminación, participación activa, responsabilidad social colectiva, aplicando las leyes a su favor, protección integral y especial, universalidad, restitución, integralidad y especificidad. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

### **Ley del Anciano**

Se determina como beneficiarios de esta ley, a todas las personas mayores de 65 años establecidas en el país. Su objetivo es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure su salud corporal y psicológica, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica, atención geriátrica y gerontológica integral y otros servicios sociales.

Le corresponde al Estado, al Ministerio de Bienestar Social, en compañía con otras instituciones públicas, efectuar acciones correspondientes sobre este grupo social, promocionando su atención, asesorías, capacitaciones, programas, formación de agrupaciones para su protección. (Asamblea Nacional del Ecuador, Ley del Anciano, 2016)

### **Normas y protocolos de atención integral de salud de las y los adultos mayores**

El ente que expide este cuerpo legal es el Ministerio de Salud Pública, como un instrumento técnico, científico, ético, legal para estandarizar y reglamentar la asistencia continua y progresiva e integral de las personas adultas mayores, de cumplimiento obligatorio y su no aplicabilidad genera sanciones.

Considerando que el envejecimiento es un proceso natural, se pretende asegurar su calidad de vida y funcionalidad en la vejez, por lo que este tema se relaciona con las oportunidades y privaciones, estilos de vida, exposición a factores de riesgo, posibilidades de acceso a servicios, siendo necesario la continua asistencia sanitaria, social e integral para aumentar su expectativa de vida. (Ministerio de Salud Pública, 2010)

## **Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores**

Esta norma busca homologar y regular los servicios de los centros gerontológicos residenciales, con la corresponsabilidad del Estado, sociedad y familia. El MIES como ente central busca fundamental la política pública para esta población, en un enfoque de derechos y bajo tres ejes: inclusión y participación social, protección social, atención y cuidado. Toca temas de los centros gerontológicos, de espacios de socialización y encuentro y la atención domiciliaria. (MIES, 2019)

### **Reglamentos**

#### **Reglamento General Ley Orgánica de las personas adultas mayores**

Tiene como objeto, establecer los lineamientos, directrices y normas para aplicar la Ley Orgánica para las personas adultas mayores y para un seguimiento del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, y los mecanismos de prevención, atención, protección, restitución y reparación de este grupo social.

Se aplicará a todo el territorio nacional, establece los deberes del Estado, las obligaciones de los centros gerontológicos, y de otros organismos administrativos de protección de derechos, así como también define la corresponsabilidad de parte de la sociedad y la familia del adulto mayor. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020)

#### **Reglamento General de la Ley del Anciano**

Se determina a los organismos de ejecución y servicios como el MIES, el Ministerio de Salud Pública, de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, Centro Estatal de Medicamentos e Insumos Médicos, INEC, hospitales, centros y subcentros de salud, y demás. Definiendo sus

obligaciones y responsabilidades sobre este grupo social. (Asamblea Nacional del Ecuador, Reglamento General de la Ley del Anciano, 2012)

## **Ordenanzas**

### **Ordenanza para garantizar Buen Vivir para personas adultas mayores**

La Defensoría del Pueblo de Ecuador, en su afán por garantizar la accesibilidad de derechos de las personas, se ha enfocado en trabajar por promover el cumplimiento de los derechos de las personas de edad. En tal sentido ha desarrollado una propuesta de Ordenanza Modelo Cantonal del Buen Vivir de las Personas Adultas Mayores que busca, a través de los GAD municipales del país, generar los mecanismos necesarios que permitan proteger a este grupo de atención prioritaria, promoviendo el buen vivir.

El Estado ecuatoriano a través de la Constitución garantiza los derechos fundamentales de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria entre los que se encuentran las personas adultas mayores que requieren un tratamiento especial y preferencial frente al resto de ciudadanos.

Esta propuesta de Ordenanza comprende deberes y derechos de los GAD respecto a adultos y adultas mayores, familia, sociedad. Por otro lado, es importante mencionar que se propone también la designación de un área técnica del GAD cantonal para la ejecución e implementación de la política pública a favor de las personas adultas mayores, así como la conformación de una comisión especializada que pueda dar seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas y la asignación de recursos. (Defensoría del Pueblo, 2016)

### **Ordenanzas de protección de adultos mayores en Guayaquil**

Esta ordenanza aprobada en el año 2019, busca promover campañas de sensibilización que protegen a los adultos mayores, incluyendo un enfoque de políticas públicas para fortalecer el respeto e inclusión de los adultos mayores de la ciudad y procurar el pleno goce de sus

derechos. Con el fin de prevenir abusos, abandonos, maltratos y violencia, para lo cual se trabajará con el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, y comprometiéndose a tomar acciones en materia de integración e inclusión de estas personas. (Diario El Universo, 2019)

## **Acuerdos**

### **Acuerdo Ministerial MIES No. 002**

Este acuerdo pretende aprobar el Manual Operativo de mis Mejores Años, con una compilación de normativas, procesos y procedimientos para una atención integral de personas adultas mayores. Incluye la reseña histórica de la creación del MIES desde 1979, teniendo como objetivo promover y fomentar una inclusión económica y social de la población, asegurando la calidad de vida de todos.

Así se crea la misión Mis Mejores Años, como propuesta que se basa en el enfoque del envejecimiento activo y saludable que busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores a 65 años, en especial las que están en condiciones de vulnerabilidad. Cuenta con su misión, visión, valores, principios, estructura legal, unidades de dirección y gestión. (Granda, 2020)

## **Resoluciones**

### **Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000059**

Tiene como objetivo establecer las normas que regulan el procedimiento y requisitos para la devolución del impuesto al valor agregado IVA a personas adultas mayores. Estableciendo normas que regulen este procedimiento ya sea por acto administrativo o de manera automática por transacciones realizadas con comprobantes electrónicos.

Lo podrán hacer por canal presencial electrónico, SRI en línea y otros. Y el SRI se pronunciará mediante acto administrativo atendiendo las solicitudes y valores

correspondientes y también podrá verificar con procesos de control posterior los montos reintegrados. (SRI, 2020)

### **Resolución No. C 025-2021**

El consejo metropolitano de Quito resuelve en ejercicio de las atribuciones previstas en el art. 240 de la Constitución y el art. 323 del COOTAD, para la puesta en marcha de la Junta de Protección de Derechos de la Mujer y el Adulto Mayor en marzo del 2021, generando campañas de comunicación y difusión, encargándose la Secretaría de Inclusión Social, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y Administración General. (Concejo Metropolitano de Quito, 2021)

### **Resolución ARCOTEL – 2021-0073**

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, define que los adultos mayores gozarán de una exoneración del 50% de la tarifa básica del teléfono fijo residencial, con el objetivo de garantizar que los derechos de estas personas sean respetados y satisfechos. Y esta misma Agencia determinará las obligaciones específicas para garantizar la calidad y expansión de los servicios de telecomunicaciones. (ARCOTEL, 2021)

## **2.4. Referente Estratégico**

Además de las leyes y cuerpos legales mencionados, también es necesario analizar las políticas a nivel nacional que existen en Ecuador, ya que estas políticas son los mecanismos por los cuales el Estado, a través de sus instituciones, protege y desarrolla a determinados grupos sociales para mejorar sus condiciones de vida, el goce de sus derechos humanos y calidad de vida.

### **2.4.1. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025**

Este cuerpo legal principal a nivel nacional trabaja bajo los siguientes ejes: económico, social, de seguridad integral, de transición ecológica y el eje institucional. Específicamente este nuevo plan tiene algunas políticas que se relacionan con el tema de estudio, como son:

- Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.
  - Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial contra adultos mayores que están en vulnerabilidad.
  - Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible.
  - Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.
  - Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, en especial en adultos mayores.
  - Modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia.
  - Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para su sostenibilidad en el tiempo.
  - Fortalecer la protección interna, el mantenimiento y control del orden público, que permita prevenir y erradicar los delitos conexos y la violencia en todas sus formas, en convivencia con la ciudadanía en el territorio nacional y áreas jurisdiccionales.
- (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

Además, se incluyen datos del impacto de la pandemia en los diferentes grupos sociales y campos de la población, señalando que, en los adultos mayores, se redujeron sus atenciones en salud en 498.000 atenciones, además que hubo una reducción del 11,5% en los beneficiarios de acceso al cuidado de los programas de AM, y más del 90% de estas personas en condiciones de pobreza, no recibieron su jubilación ni pensión.

Consideramos que faltan más políticas en este documento dirigidas específicamente a las personas mayores, pero se deben considerar dos aspectos, uno que este documento está más enfocado en lo económico y laboral, y que para este grupo social existen más marcos legales y políticos desde la constitución hasta agendas específicas para sus diversos problemas.

#### **2.4.2. Agenda Nacional**

Esta agenda a nivel país, tiene como uno de los grupos de atención prioritaria a la adultez mayor, ya que estas personas están en una transformación irreversible, natural con varias modificaciones en todos los sentidos, definiéndolos como dependientes debido a la misma categorización social que se les da y por las presiones que se les pone. Además, en este documento se incluye la percepción de esta población en cuanto a los derechos de protección, los cuales determinan que reciben maltrato, explotación, abandono, incluso se encuentran en situación de calle. Muchos viven solos, inseguros, sin los beneficios de reducciones o exoneraciones en pagos.

Otro tema que analiza es el derecho a la participación, donde esta población señala que son excluidos socialmente, con falta de información y conocimiento sobre sus derechos. También el tema del derecho a un hábitat y vivienda, para lo cual ellos definen tener limitaciones para acceder a estos programas, siendo acogidos por familiares, pero ocupando los peores espacios físicos, sin acceso a servicios básicos. Debido a todo esto se ve necesario implementar políticas que generen conciencia en las propias familias sobre el trato adecuado que estos deben recibir. Y tiene las siguientes políticas:

- Fortalecer programas de generación de recursos económicos para personas adultas mayores en condiciones de extrema pobreza.
- Fortalecer capacitación técnica y formación especializada.
- Promover la inclusión en todas sus dimensiones.
- Impulsar la asistencia y permanencia a escolaridad.
- Fortalecer el sistema de inclusión, equidad, protección atención y sistema de cuidado durante todo el ciclo de vida de las personas.

- Erradicar la situación de calle.
- Promover la corresponsabilidad de la familia, sociedad y Estado en la atención, cuidado y protección de los adultos mayores.
- Garantizar el derecho a la salud, educación y cuidado integral.
- Fortalecer la atención y cuidado de AM.
- Observar el cumplimiento de derechos laborales de los AM.
- Garantizar el acceso a vivienda digna y adecuada.
- Erradicar toda forma de discriminación y violencia. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017)

### **2.4.3. Agenda Zonal**

La Agenda Zonal de las provincias de Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos y Galápagos de la zona 5, determina que, a pesar de los avances de los últimos años, aún existen carencias significativas para alcanzar el Buen Vivir, proyectando temas como la desigualdad y la violencia inaceptable en diferentes grupos sociales de la comunidad. Como este documento se relaciona con los objetivos del Plan Nacional se lo puede determinar con el objetivo 2 que busca la cohesión e inclusión social, o el objetivo 3 que busca mejorar la calidad de vida de la población. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agenda Zonal 5 Litoral Centro, 2015)

### **2.4.4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Desde este documento desarrollado por el GAD Parroquial de la zona, se pudo presenciar las diferentes problemáticas que sufre este grupo social en esta comunidad, como la escasa atención médica, se tiene adultos mayores desatendidos en temas de actividades de recreación, o de servicios básicos, desatendidos por escasas fuentes de trabajo, por la inseguridad. Tampoco se ven programas de educación especializados para este ciclo de sus vidas, ni tienen atención prioritaria, a pesar de los convenios firmados con el MIES para poder atenderlos con diferentes intervenciones.

Según datos del INEC, estos adultos mayores en un 85,3% no cuentan con un seguro social, y apenas 55 AM de los 946 en total tienen un seguro por jubilación, es decir apenas el 5,8%; y el 6,2% tienen un seguro privado. Lo que sí se ha promovido por medio del MIES es un programa para AM en situación de vulnerabilidad, prestando servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados en mantener y promover su recuperación funcional, en especial considerando que la salud es uno de los aspectos más preocupantes en esta zona, ya que el 28% de AM sufren de hipertensión, el 27% de artritis y el 21% de diabetes. (GAD Parroquial Posorja, 2019)

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo presentamos la metodología empleada y las diferentes herramientas con las que abordamos al problema planteado, y que permiten generar conocimientos que, eventualmente, pueden incidir en la realidad estudiada de los adultos mayores. De igual manera, esta es la base para la interpretación, discusión y presentación de los resultados.

### **3.1. Enfoque de la investigación**

De acuerdo al problema delimitado, y los objetivos planteados, esta investigación es de un enfoque cualitativo, la cual tiene como fin “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 358).

La elección de este enfoque se basó en que esta investigación va a buscar conocer y comprender la manera en que los adultos mayores directamente, perciben su situación de abandono familiar, profundizando en sus percepciones, interpretaciones, puntos de vista y significados. Y una de sus principales características es que se aplica a un menor número de casos de estudio, con los que se pretende profundizar el problema planteado, aprendiendo de sus experiencias, analizando todas sus dimensiones y fundamentada en la revisión de la literatura, tanto como en la experiencia del contexto. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

### **3.2. Tipo y nivel de investigación**

Es necesario determinar el diseño o abordaje general con el que se trabajará el proceso de investigación, el cual considera las preguntas de investigación planteadas anteriormente y el tipo de información que proporcionará, y es así que se define un tipo de investigación fenomenológico, el cual tiene como objetivo principal el “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 493).

Este tipo de investigación tiene además como base la esencia de la experiencia compartida, que en este caso sería el abandono del adulto mayor por parte de sus familias.

Y en cuanto al nivel de investigación, este es descriptivo, el mismo que “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 92).

### **3.3. Método de investigación**

Dentro del enfoque cualitativo, se va a trabajar con el método hermenéutico, el cual también se relaciona con las ciencias sociales, como es el Trabajo Social. el término “Hermenéutica”, proviene del griego hermeneutikós, que se traduce como “relativo a la explicación”, en simples palabras es aclarar aquello que está confuso. La hermenéutica es entendida como una lógica de las ciencias sociales y las humanidades, que intenta describir y estudiar los fenómenos de las personas, pero de una manera detallada y profunda, librándose para esto de supuestos teóricos anteriores, y se enfoca en la comprensión práctica del momento actual de estudio. (Rojas, 2011)

La realidad social se compone de, por lo menos, un elemento material y otro inmaterial. Lo inmaterial se relaciona con el sentido de los hechos sociales que para develarlos tienen que ser interpretados y comprendidos. La hermenéutica es el método que permite interpretar y comprender tanto el sentido de estos hechos sociales como la totalidad de la realidad que estos forman. (Aviles, 2020)

### **3.4. Universo, muestra y muestreo**

Toda investigación va a trabajar con un grupo específico de personas, sujetos, objetos de estudio, denominado universo o población, pero este no siempre es posible estudiarlo integralmente, ya que se entiende como el conjunto de todos los casos y sujetos de estudio que cumplen con determinadas características, y muchas veces es infinito. Es por este motivo que se trabaja con una muestra, que se entiende como el subgrupo del universo o población

que ya se mencionó anteriormente, los cuales deben ser representativos o no, de acuerdo al tipo de investigación, pero sí debe de apoyar a la consecución de los objetivos y obtención de resultados viables y suficientes para el problema. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

El tipo de muestreo que se maneja en una investigación cualitativa, no tiene que cumplir con ser estadísticamente representativo del universo o población como en el caso de la investigación cuantitativa. Y su elección ocurre desde el planteamiento del tema y problema, seleccionando el contexto y los casos que interesan estudiar. Y hay que considerar tres factores, primero la capacidad operativa de recolección y análisis; segundo el entendimiento del fenómeno y tercero la naturaleza del fenómeno en análisis (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). El tipo de muestra, en la presente investigación, es no probabilística, por conveniencia.

El universo de esta investigación son los adultos mayores en situación de abandono familiar en la Ciudadela Marta Roldós de Posorja y se ha determinado trabajar con una muestra de 4 casos de la zona de estudio, número que se ha considerado suficiente para aplicar la técnica diseñada y obtener los datos e información relevantes siguiendo este diseño metodológico.

Los criterios de selección de la muestra han sido los siguientes:

- Edad, mayor a 65 años.
- Lugar de residencia.
- Estado de abandono familiar.
- Población debajo de la línea de pobreza.

### **3.5. Formas de recolección de información**

En este problema definido ingresan varios actores sociales que se pueden analizar y profundizar, permitiendo tener más variables de estudio, pero específicamente se ha definido

necesario aplicar una entrevista a profundidad para analizar directamente las perspectivas propias de los adultos mayores, como se explica a continuación:

### **3.5.1. Entrevistas a profundidad**

Si se analiza el término de la entrevista cualitativa, se debe comprender que esta es más íntima con el sujeto de estudio, pero al mismo tiempo más abierta y flexible, permitiendo tener una conversación e intercambiar información entre el entrevistado y el entrevistador. De estas preguntas y respuestas se forman significados nuevos alrededor del problema. La entrevista cualitativa define que no tiene inicio o fin fijo desde el comienzo; o que las preguntas y el orden pueden variar según las personas estudiadas; tiene un carácter más amistoso; es muy importante el contexto social donde se la aplica; todo se ajusta al lenguaje de los sujetos de estudio y siempre con preguntas abiertas y neutrales. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

Y en particular, la entrevista a profundidad es una técnica cualitativa que permite a los investigadores recopilar y analizar gran cantidad de datos, sobre actitudes, percepciones y comportamientos de las personas o grupos estudiados. En esta técnica, es posible explorar nuevos campos o temas mientras se la va aplicando, cambiando rumbos según las necesidades de la investigación. Son flexibles, interactivas, con muchas tácticas de sondeo y es generativa, es decir que se obtiene nuevos conocimientos de esta. (Aguilar, 2015)

### **3.6. Formas de análisis de la información**

En cuanto al análisis de la información, la investigación cualitativa tiene la característica especial, de que la recolección y análisis de datos se realizan paralelamente, y aunque cada estudio es único, se puede señalar que en esencia esto consiste en narrativas de los participantes y observaciones del investigador. Posteriormente el análisis, se realiza comenzando con una codificación de segundo nivel, donde se llega a comparar categorías, denominada codificación axial. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

En este tipo de análisis, se agrupan las variables por temas o patrones, luego se las relaciona y finalmente se ejemplifican estas unidades de análisis. Lo esencial de esta codificación es encontrar vinculaciones, asociaciones y nexos entre las categorías estudiadas. Se debe realizar una búsqueda activa de la relación que se da entre las categorías entre sí, que se da por la comparación constante en la investigación de todas sus variables, los resultados y las teorías en las que se basa.

### **3.7. Categorías y variables**

En este apartado se presenta una síntesis de la matriz de operacionalización de variables, que agrupa todas las variables e indicadores por categorías, para su posterior análisis y comprensión. Todo en base a los objetivos propuestos y las técnicas usadas. Las categorías y variables son las siguientes:

#### **3.7.1. Categorías**

- Adulto mayor.
- Abandono familiar.
- Pandemia y confinamiento.
- Efectos negativos del abandono familiar.
- Relaciones sociales.
- Sistema de apoyo.

#### **3.7.2. Variables**

- Factores personales.
- Factores familiares.
- Factores laborales.
- Factores de salud.
- Factores socioculturales.
- Factores sociales.
- Tipos de familia.
- Maltrato.

- Vínculos sociales y afectivos.
- Grado de exclusión y abandono.
- Condiciones de vida.
- Redes de apoyo informales.
- Redes de apoyo formales.
- Políticas, leyes, derechos humanos.

## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado se analiza todo lo relacionado con los resultados obtenidos de la entrevista aplicada a los 4 adultos mayores de la ciudadela Martha de Roldós, parroquia Posorja, a partir de un enfoque cualitativo y un nivel descriptivo.

### **Características de los y las AM entrevistados**

El objetivo principal de la caracterización de las entrevistadas que participaron y formaron parte del proceso de investigación, es conocer algunos de sus datos personales y, sobre todo, la composición de sus familias.

#### **Entrevista #1**

El AM #1, que se lo codificó como E1-2022, tiene 69 años de edad, actualmente reside en la ciudadela Martha de Roldós. Su estado civil es separado, tiene dos hijos que lo abandonaron “por mi discapacidad”. Nivel educativo alcanzado: primaria. La familia de origen del entrevistado es de Posorja. Es un hombre con discapacidad física: no tiene una pierna y casi no puede caminar. Vive en un pequeño cuarto arrendado y no tiene otros bienes. No realiza ninguna actividad económica, recibe una pensión por discapacidad que “apenas me alcanza para mi cuartito, la comida y mi medicina, no puedo gastarme en nada más”.

#### **Entrevista #2**

El AM #2, que se lo codificó como E2-2022, tiene 75 años de edad, actualmente reside en la ciudadela Martha de Roldós. Es un hombre viudo, con 1 hija que lo abandonó: “como ya soy un estorbo y no me podían cuidar, me dejaron solo”. Tiene un grado de instrucción primaria. La familia de origen del entrevistado también es de Posorja. Este hombre vive en una casa de caña que construyó en un terreno de un familiar. No realiza ninguna actividad económica y recibe una pensión mínima que “apenas me alcanza para comprar mi medicina y alimentación.”

### **Entrevista #3**

La AM #3, que se lo codificó como E3-2022, tiene 71 años de edad, actualmente reside en la ciudadela Martha de Roldós. Es una mujer divorciada, con un grado de instrucción básica y tiene 2 hijos y una hija que cuando vivían con ella la querían internar en “un centro que era en otra ciudad para dejarme botada, pero yo no me dejé, y así ellos se fueron y me dejaron en mi casita sola”. La familia de origen de la entrevistada es de la ciudad de Quito, pero casi toda la vida han vivió en Posorja. Vive en una casa propia y no recibe ninguna pensión. Tiene una pequeña tienda en su casa para mantenerse económicamente.

### **Entrevista #4**

La AM #4, que se la codificó como E4-2022, tiene 79 años de edad, actualmente reside en la ciudadela Martha de Roldós. Es una mujer viuda, con dos hijos que la abandonaron: “Mis hijos ya querían hacer sus vidas, no querían cargar con una vieja en sus vidas, yo era una carga”. No culminaron sus estudios primarios. La familia de origen de la entrevistada es de Posorja igualmente. No recibe ninguna pensión y se dedica a vender vegetales, frutas, y algunos dulces en la esquina de su casa.

#### **4.1. Objetivo específico 1: Identificar los motivos y efectos negativos que provocan el abandono de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós, por parte de sus familiares.**

##### **4.1.1. Situación actual de los Adultos Mayores entrevistados**

“El envejecimiento es un fenómeno normal, inevitable e irreversible. La etapa del envejecimiento humano conlleva cambios físicos, psicológicos y sociales que se producen en la persona como en quienes lo rodean.” (Mishara & Riedel, 2000, pág. 20)

Las personas entrevistadas dan cuenta de esta situación de cambios personales físicos y lo expresan de la siguiente manera:

- “Que le podré decir con mi discapacidad que sufro, todo se me complica, no puedo valerme por mi mismo para todo, pero he tenido que hacerlo porque no tengo a quien recurrir.” (E1)
- “Sufro de diabetes, y de ahí no puedo caminar muy bien, tengo problemas para hacer algunas cosas básicas.” (E2)
- “Como ya soy viejita me duele todo. Hace dos años me hice un examen de los huesos porque no podía hacer nada porque mis manos me dolían, y ahí me dijeron que tenía artritis, para lo cual necesito tomar medicamento.” (E3)
- “Yo me siento malita, ya me duelen mis manos, no me puedo mojar mucho, y también tengo presión alta me dijo el doctor.” “No puedo ver bien y mis lentes me lo regalaron mis vecinos.” (E4)

Dentro de estos mismos efectos, en esta etapa de sus vidas, uno de los principales problemas es su salud y con el incremento del nivel de esperanza de vida, el panorama presenta retos importantes para los sistemas sanitarios, sociales, familiares y políticos, teniendo en estos casos información sobre sus visitas al médico y las instituciones a las que asisten:

- “Estoy yendo regularmente cada ciertos meses por mis chequeos, pero todos son gratis, porque no tengo dinero.” “En hospitales o subcentros de salud.” (E1)
- “Actualmente llevo el control médico en la maternidad de Posorja, para recibir las medicinas cuando hay, sino me toca comprarlas.” (E2)
- “Hace dos años cuando me hice unos exámenes generales y de mis huesos.” “En el subcentro cerca a mi casa.” (E3)
- “Uy, eso fue hace unos 3 años, cuando hubo un programa por mi barrio.” “Cuando me hacía, siempre en el hospital, porque ahí no me cobran.” (E4)

Se puede observar que, a las dificultades físicas propias de la edad, se le suman enfermedades crónicas y discapacidad haciendo que les sea muy difícil transitar esta etapa de la vida en soledad. Y, además, se pueden mencionar cambios psicológicos y emocionales que las personas entrevistadas padecen que se incrementan en esta situación de pandemia que se vive. Esto lo refieren así:

- “Con esta pandemia me siento muy triste, con miedo, solo, porque ahora las personas se alejan más de uno” (E1)
- “Siempre me siento deprimido, triste, solo, y mucho más ahora con la pandemia que nadie me visita. Solo me alegra el haber tenido a mi hija, aunque ella no me venga a ver” (E2)
- “Me siento muy deprimida por esto de la pandemia porque he perdido muchos de mis conocidos y triste por vivir sola. Pero a pesar de las cosas que he tenido que vivir, me siento agradecida con la vida y con Dios por mis hijos y mi vida” (E3)
- “Desde que estoy sola me siento muy sola, no tengo con quien conversar, me siento débil, enferma y a mis hijos no les importa” (E4)

Así también comienzan a generar sentimientos y casos de ansiedad y depresión:

- “Con mi problema es normal que tenga esos sentimientos de no querer vivir, justo después de mi accidente deseaba morirme y no estar así postrado toda mi vida. Y todo esto me volvió a golpear cuando mis hijos me dejaron solo otra vez, o cuando mi mujer se separó de mí” (E1)
- “Creo que sufro de depresión, por lo síntomas que usted me explica, siento que mi vida no vale, no tengo interés en nada” (E2)
- “En verdad me he sentido muy triste, sola y con miedo por todo lo que pasa” (E3)
- “Creo que eso es cuando uno está triste, yo todos los días paso triste por no estar con mis hijos, a veces les sé llamar, pero no me responden, o me dicen que están trabajando, ya años que no les veo” (E4)

O empiezan a perder el interés en varias cosas de sus vidas:

- “Creo que he perdido el interés en todo, es difícil vivir con una extremidad menos, todo tiene que adaptarse a tu estilo de vida” (E1)
- “Cuando uno llega a viejo, ya no sirve para nada, todos lo abandonan, ya no cuentan con uno para tomar decisiones, ya no le importo a mi familia” (E2)

- “A veces me quedo pensando que no quiero seguir trabajando, me pongo triste. Me da ganas de ir a buscar a mis hijos, salir corriendo de aquí” (E3)
- “A veces no quiero vivir ya, me levanto cada día pensando solo en mis necesidades, me pongo a llorar porque me duele mis huesitos” (E4)

En consonancia con todas estas respuestas el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (2014), menciona que en esta edad es común que las personas sufran alteraciones en su autoestima, entusiasmo, presentando casos de depresión, trastornos de ánimo, provocando en ellas un estado de aislamiento y retraimiento. Son personas que se sienten inferiores e inútiles, después de perder sus trabajos, sienten que son una carga para sus familias, señalando ellos mismos que:

- “Sí, todos los días, por no tener mi pierna, siento que no valgo igual que los demás. Es difícil levantarme todos los días y hacer todo así en mi condición” (E1)
- “Sí, y eso me hace sentir triste, que no valgo la pena, que soy inútil, que no puedo hacer nada. Como ya estoy vieja ya no sirvo para trabajar en algo bueno, ni para viajar o ir a atenderme en un lugar bueno para mi salud” (E3)
- “Sí, todos los días, hay personas que pasan comprando de una mala gana, son malos, groseros, o con ciertos vecinos. Me siento inútil en todo, porque cuando va para viejo ya se siente mal, no puede caminar bien, se enferma de todo, no puede trabajar” (E4)

Para sobrellevar estos efectos de su edad y el abandono que sufren de parte de sus familias, algunos realizan alguna actividad laboral o son dependientes de una pensión para sustentar sus gastos personales, de alimentación, salud, vivienda y demás, señalando así:

- “Ahora ya no puedo trabajar, pase un tiempo vendiendo caramelos en los semáforos, pero luego se me complicó mi salud, y ahora con la pandemia ya no puedo tampoco porque es muy riesgoso para mí, por eso ahora vivo de la pensión que me dan por mi discapacidad” (E1)
- “Si, en este momento tengo una tiendita en mi domicilio. Aquí paso desde que me despierto, hago mi comida y me alcanza para vivir” (E3)

- “Ahora por mi edad solo me dedico a vender vegetales y frutas, y algunos dulces en la esquina de mi casita” (E4)

Y sobre si reciben una pensión, mencionan:

- “Sí tengo una pensión por mi discapacidad, pero apenas me alcanza para mi cuartito, la comida y mi medicina, no puedo gastarme en nada más” (E1)
- “Sí tengo una pequeña pensión que cobro de mi jubilación. Apenas me alcanza para comprar mi medicina y alimentación” (E2)

En relación a este tema, los “Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad”, mencionan algunos elementos esenciales para un envejecimiento positivo y activo en esta etapa de sus vidas, como la independencia que este grupo social pueda tener para acceder a alimentación, agua, vivienda, vestimenta, salud, apoyo, trabajo. Además de una adecuada participación en la sociedad de manera activa, en políticas, en trabajos de acuerdo a sus capacidades, en asociaciones y demás. Todo esto con el fin de que mantengan su dignidad y alcance una autorrealización y desarrollo de su potencial. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1991)

Todos estos efectos de los cuales los adultos mayores son víctimas, tienen varias causales, como el hecho del aumento de la proyección de vida a nivel mundial, el cambio en las estructuras familiares, la cultura y valores que la sociedad actual comparte, cambio de prioridades en las personas, causando como se ha visto un sinnúmero de consecuencias, en su salud física, salud mental, estado emocional, entre otros.

Por otro lado, la teoría ecológica señala que uno de los entornos de las personas, el macrosistema, incluye todos los valores culturales y los sistemas de creencias en que se desarrollan los seres humanos. El macrosistema es muy relevante para las personas adultas mayores porque es justamente en ese nivel que se generan los conceptos culturales peyorativos para la vejez, base de las múltiples discriminaciones que se ejercen contra ella. (Osoria, 2018)

Los adultos mayores entrevistados han internalizado algunos de estos estereotipos de la sociedad actual, aceptando así el destino un tanto fatalista que les toca por ser viejos:

- “Cuando uno llega a viejo, ya no sirve para nada, todos lo abandonan, ya no cuentan con uno para tomar decisiones, ya no le importo a mi familia.” (E2)
- “Ya no valgo la pena, soy inútil, no puedo hacer nada. Como ya estoy vieja ya no sirvo para trabajar en algo bueno.” (E3)
- “Yo creo que no tengo derechos.” (E3)

Todos los adultos mayores entrevistados manifiestan con claridad que sienten que han sido abandonados por sus familiares y las consecuencias que esto tiene en su calidad de vida y su estado emocional: muy baja autoestima, tristeza, depresión, miedo, enfermedades, pérdida de interés por todo, deseos de morir, serias dificultades económicas, entre otras.

#### **4.1.2. Abandono familiar**

La teoría ecológica destaca esta teoría la importancia crucial del estudio de los entornos o contextos en el que se desenvuelven las personas, determinando el concepto de desarrollo como un cambio perdurable en el modo que la persona percibe su medio ambiente, y la manera en que se relaciona con estos sistemas. (Gifre & Guitart, 2012)

Uno de los principales y más importantes sistemas o entornos que desarrolla esta teoría es la familia, que se entiende como un sistema con varios componentes que se relacionan entre todos, y es considerada como uno, ya que configura y define en mayor medida a todo individuo desde su concepción. (Espinal, Gimeno, & González, 2004)

La familia es el espacio más fundamental en la vida de todo ser humano, es el sistema que aporta en el desarrollo de la persona, pero lamentablemente en la actualidad, se conoce que el 20% de estas personas adultas mayores viven en condiciones de descuido, maltrato y abandono en su propio ámbito familiar, que se supone es el espacio más cercano y protector de las personas (Ruiz & Hernández, 2009)

Al tratar directamente el abandono por parte de las familias, se ha preguntado a los adultos mayores que mencionen la relación que mantiene con sus familiares:

- “Solo tengo contacto con mis hijos, pero es solo por llamadas la mayor parte del tiempo, antes si iba a visitarlos, pero me daba cuenta que los incomodaba” (E1)
- “Solo tengo una hija y un nieto, ellos son lo más importante en mi vida, pero como ya soy un estorbo y no podían cuidar, me dejaron solo” (E2)
- “Desde que mis hijos se fueron no los he visto, mis dos hijos se fueron a España, y mi hijo el menor está casado y pasa viajando por trabajo. Quisiera que me vengán a visitar, que no me tengan abandonada, que me ayuden con un poco de mi medicina o a arreglar un poco de mi casita” (E3)
- “Con mis hijos casi ni hablo, ya años que no los veo, con mis nietos solo los conozco por fotos, y mis hermanos todos han muerto, porque yo era la menor” (E4)

Desde que estos adultos mayores convivían con sus hijos, con sus familiares recibían malos tratos, insultos, determinando por ellos mismos que las posibles causas de su abandono fueron:

- “Me abandonaron por mi discapacidad, todos mis cuidados eran muchos para que mis hijos se hicieran cargo” (E1)
- “Me abandonaron porque tenía muchos problemas de salud y no me podía valer por mí mismo” (E2)
- “Me abandonaron porque ya se casaron, tuvieron sus familias y no querían hacerse cargo de mí, porque ellos querían viajar, irse a otro país, y yo era una carga para ellos, en dinero y tiempo” (E3)
- “Mis hijos ya querían hacer sus vidas, no querían cargar con una vieja en sus vidas y se buscaron mujer y querían irse a otra ciudad, yo era una carga” (E4)

En dos casos mencionan haber sido víctimas de maltrato físico, verbal o negligencia, específicamente las dos mujeres:

- “En mi pasado, cuando estaba casada, mi marido era agresivo y me pegaba cuando llegaba borracho, por eso mismo me divorcie” (E3)
- “Un poco de mis hijos cuando al último ya se querían ir de la casita, yo les decía que no se vayan, pero ellos solo querían irse y no cuidarme, me querían dejar sola, ahí empezaron a insultarme, no querían hablarme, me trataban mal, no me tomaban en cuenta, no me daban de comer. Eso me hacía sentir muy triste, pasaba todos los días llorando, y peor cuando se fueron y me dejaron sola en mi casita” (E4)

Los informes de la (CEPAL Naciones unidas, 2019) determinan que son las mujeres mayores quienes sufren de mayores insultos, daños físicos y psicológicos, son amenazadas con ser llevadas a un asilo, incluso son presionados para tener relaciones sexuales desde otros ámbitos en sus vidas. En esta etapa de la vida, en la que los AM requieren de algunos cuidados cotidianos debido a sus cambios físicos y psicológicos antes mencionados, las personas entrevistadas perciben una ausencia parcial o total de sus familiares aumentando sus situaciones de riesgo.

#### **4.1.3. Pandemia y confinamiento**

En todo problema social, se consideran algunos factores de riesgo, que se entiende como alguna circunstancia que expone a que se desarrolle determinado evento, afectando de alguna manera a los sujetos envueltos. Considerando el abandono como un suceso que ha impactado la vida de estos adultos mayores, se pretende conocer motivos que refuerzan a que este suceso pase, pudiendo incluir aquí a la pandemia.

En cuanto a los efectos de la pandemia y confinamiento que los AM han sufrido, mencionan:

- “Primero, en lo económico me afectó, porque no podía vender mis cositas en la calle, que también eran una ayuda para mis gastos, espero que pase para seguir saliendo normal. El estar encerrado en casa me volvía loco” (E1)
- “La pandemia ha sido muy fuerte para mí, siempre paso con miedo, las noticias que uno escuchaba nos ponían peor, los vecinos venían con sus mentiras y preocupaban. Y el confinamiento fue muy feo, porque no veía a nadie” (E4)

Los adultos mayores saben que son más susceptibles ante este virus, aparte de todas las estadísticas que mencionan su vulnerabilidad, esta pandemia ha provocado en sus vidas casos de estrés, ansiedad, miedos, en algunos casos los han mantenido separados de sus familias, sin cuidados, sin acceso a servicios profesionales (Alcivar & Revelo, 2020). Y según la Organización Panamericana de la Salud (2020), esta pandemia afecta la autonomía de las personas mayores, y a esto se suma la cantidad de casos de muertes de personas de este rango de edad por esta enfermedad.

Además del sistema de apoyo normal que estas personas han desarrollado en esta etapa de sus vidas, también es necesario conocer las personas que les han apoyado en este contexto actual de la pandemia y confinamiento. Y como se conoce, este grupo social es el más vulnerable ante esta pandemia, por lo que necesitan de mayores cuidados, apoyo emocional, cuidado de su salud, acceso a servicios de calidad, etc. Señalando así los propios AM el apoyo que han recibido:

- “Mi familia durante la pandemia definitivamente no me apoyó, he pasado solo todo este tiempo” (E2)
- “Mi familia durante la pandemia no me apoyó para nada, ni siquiera me vinieron a verme, y ellos me decían que así me cuidaban porque si venían a verme me contagiaban” (E4)

También se ha considerado el apoyo y cuidado de parte del gobierno:

- “El MIES un poco apoyó en este tiempo, pero de ahí ni se asomaban por aquí” (E1)
- “El gobierno nunca apoyó en esta pandemia, yo solo seguí recibiendo mi pensión que era lo normal por todos mis años de trabajo” (E2)
- “Durante la pandemia del gobierno una vez nos vinieron a dejar una fundita de comida, pero solo lo básico que en unos días se acabó” (E3)

De todos sus entornos, solo mencionaron haber recibido apoyo de sus vecinos y amigos, en comida, gastos, medicina, ropa, se apoyaron mutuamente. Aquí se muestra claramente, que el Estado como principal agente que debe asegurar la protección integral de estas personas no hizo nada, y las familias como sistema primordial de todo ser humano, optaron por abandonarlos.

Carrillo, Gómez, & Velásquez, (2016) en la investigación sobre las causas de abandono en un centro gerontológico, ratifican que la familia, aunque sigue siendo el núcleo fundamental de la sociedad, es la que primero abandona a sus adultos mayores, dejando a estas personas en un lugar, que, a pesar de tener los servicios y condiciones para vivir, no es lugar que ellos prefieren para vivir, desearían estar con sus familias, en sus casas.

#### **4.1.4. Efectos negativos del abandono familiar**

Finalmente, para terminar este primer apartado, se señala cuál ha sido el mayor efecto negativo de su abandono según la percepción y la verbalización de los AM:

- “Las emociones que uno siente, porque uno como viejito en esta edad uno quiere más a su familia cerca, a sus nietos en especial, gozarlos, pero los alejan de todo, uno ya no quiere vivir” (E1)
- “Sentir que mi vida se acabó, que ya no puedo hacer nada por mi vida, que otras personas toman las decisiones por mi” (E2)
- “Lo peor para mi es cuando llega la noche y estar solita en mi cama, no escuchar a nadie, ni voces de niños, ni a una persona para conversar, o con quien comer. Ese sentir de no importarle a nadie, que nadie me quiere” (E3)
- “La tristeza y soledad que uno pasa, porque las cosas materiales se pueden tener o perder, pero el amor y cariño no” (E4)

Se entiende al abandono de los adultos mayores, como una forma de violencia ante estas personas vulnerables. El abandono siempre va a relacionarse con la ausencia tal como lo expresan Fuentes y Morales (2015). Esto se evidencia en los AM entrevistados, quienes

experimentan muchas ausencias: como no tener una vivienda propia, no contar con ayuda económica para un buen estado de salud, falta de contacto social, falta de una dieta equilibrada, problemas para realizar actividades cotidianas, no ser dignos de reclamar sus derechos, ausencia de amor y comprensión, apoyo profesional, entre otros. Estas ausencias provocan en ellos un fuerte sentido de abandono con graves consecuencias físicas, psicológicas, emocionales y económicas.

El abandono se puede analizar desde los diferentes actores que se involucran, pero directamente se han recopilado las percepciones directas de los AM, quienes señalaron que ha sido un proceso muy duro, que les ha impactado emocionalmente, han tenido que luchar día a día para sobresalir ellos solos, están siempre a la espera de tener algún contacto social con sus familias, y, la experiencia más dura que experimentan es que la mayor parte de este sufrimiento les fue causado por sus propias familias, a quienes ellos siguen amando y esperando. Los AM expresan que la causa principal del abandono por parte de sus familiares ha sido que, debido a su edad, sus enfermedades y/o discapacidad, ellos son una “carga” para sus familias que no estaban dispuestos a afrontar.

Esto también se relaciona directamente con la Teoría del Apego. Los AM de la muestra, según sus percepciones, tiene la experiencia de un apego inseguro o desorganizado, que es cuando se tienen modelos relacionales, caóticos, cambiantes y con rupturas previas (Gago, 2005). Y, como consecuencia sienten “variedades de formas de dolor emocional y trastornos de personalidad como consecuencia de la separación indeseada y la pérdida afectiva”

Podemos afirmar también, que este abandono muestra un aspecto de la sociedad en la que vivimos, que descarta a quienes considera que no aportan (económicamente) ya que en el sistema neoliberal que se impone en muchos países, la hegemonía del mercado señala quienes “sobran” en la sociedad. También se relaciona con los cambios en la estructura familiar que se vive actualmente y el pensamiento negativo que se tiene sobre este grupo social visto como una “carga” para sus familias.

## **4.2. Objetivo específico 2: Indagar el tipo de relaciones sociales que establecen los adultos mayores que viven abandono familiar.**

### **4.2.1. Relaciones sociales**

Según Aldás y Contreras (2020) los adultos mayores además de estar expuestos al abandono, a violencia, discriminaciones, pobreza, pierden su participación social, cultura, espiritual, son excluidos de la sociedad, perdiendo sus valores de autorrealización, entrando en un estado de soledad, rechazo, depresión, y afectando su contacto social. En este campo también se puede incluir el tema de la pandemia, la cual puso fin a varias actividades de inclusión social y espacios de socialización de parte de instituciones para este grupo social como el MIES. Hacia esto, los AM señalaron:

- “Solo hablo y me veo con las personas que asisten en el centro de Adulto Mayor del GAD parroquial” (E2)
- “Solo las relaciones de vender a las personas que vienen a mi tiendita, con mis hijos apenas hablo un par de veces al año por teléfono” (E3)
- “Con las personas que me vienen a comprar mis cositas, solo con ellos, y un poco con los demás vecinos, cuando empezó esto de la pandemia me ayudaban haciendo comidita y me traían, yo no podía hacer compritas, ni me medicina podía comprar” (E4)

Además, señalan que la frecuencia de este contacto disminuyó por el tema del confinamiento, trasladando este contacto personal, en contacto por teléfono, por llamadas y mensajes. Algunos adultos mayores han logrado mantener a algunas personas de confianza alrededor de ellos o se conforman con que alguna persona se les acerque:

- “En especial tengo un amigo que es muy cercano, a él le cuento todo de mi vida, mis tristezas y alegrías” (E1)
- “Aunque quisiera que mis hijos sean mi soporte en mi vida, ellos ya tienen sus vidas, tuvieron hijos y se fueron. Solo cuento con algunos vecinos con quien converso un poco2 (E3)

- “No, solo son personas que viven cerca, o que son mis clientes, no son personas de confianza, aunque a mi edad cualquier persona que se me acerca lo aprecio y estimo mucho, porque quien habla con una viejita” (E4)

Desde la Organización Panamericana de la Salud se ha determinado que muchos adultos mayores son víctimas de abandono, son desamparados en sus hogares, olvidados en centros gerontológicos. Fuentes y Flores (2016) mencionan que este abandono es toda negligencia, forma de violencia, y una muestra de la sociedad deshumanizada de la actualidad, viviendo así un rechazo familiar, maltratos, falta de atención a las necesidades de los AM, entre otros.

Y a pesar de que desde la misma Constitución se asegure una protección a este grupo social, que existan programas y políticas, y sanciones desde el mismo Estado, en la vida real no siempre se cumplen estas atenciones preferentes y cuidados especiales que merecen los adultos mayores. Y esto se muestra en las mismas respuestas de los AM, que además de ser abandonados por sus propias familias como han señalado anteriormente, y tener un impacto psicológico y físico en esta etapa de sus vidas, también señalan dos aspectos más, primero sobre las visitas que reciben de sus familiares y amigos:

- “Casi no, yo siempre soy el que visito, como solo vivo en un cuartito es difícil invitarlos acá” (E1)
- “No, apenas tengo a mi hija, pero ella no me viene a ver” (E2)
- “De quien más quisiera recibir visitas es de mis hijos y mis nietos, pero Carlita y José no están en el país, y solo mi hijo Marcos el menor se quedó aquí, pero ya se hizo de compromiso. De ahí, recibía visitas de una gran amiga de años, pero por este COVID-19 ya no la veré más porque hace medio año murió” (E3)
- “Mi familia está lejos, mis hijos se fueron a otras ciudades, uno a Quito y el otro a Loja por trabajo, y yo me quede aquí. Y mis amigos algunos se han muerto, otros están bien enfermos, casi no los veo” (E4)

Como se señala en estas respuestas, los adultos mayores son totalmente abandonados de sus principales sistemas afectivos y de apoyo que todo ser humano cuenta en su vida, como es

su familia, sus amistades. Ante esta situación algunos de ellos señalan que sienten que participan y aportan en cierta medida en sus comunidades:

- “Solo participo en las actividades del centro de Adulto Mayor, yo no salgo, solo paso encerrado en la casa, porque no me puedo valer por mí mismo. No sirvo, no tengo que aportar” (E2)
- “Como tengo mi pequeña tiendita si considero que apporto en la economía un poquito por lo menos” (E4)

Se debe considerar que, con el aumento de la población en la actualidad, las familias, sociedad y Estado deben asegurar que este grupo social vulnerable viva en las mejores condiciones posibles, que no pasen necesidades, que no se viole sus derechos, que reciban toda la asistencia profesional necesaria, y el acceso a servicios de calidad. O por lo menos, si no cuentan con el amor y afecto de sus familias, formen otros espacios sociales donde puedan participar y sobrellevar este tema del abandono.

El envejecimiento es un proceso natural al cual todas las personas se dirigen en un momento de sus vidas. Se caracteriza por cambios en su salud física, mental, presencia de enfermedades, las funciones biopsicosociales disminuyen, requiriendo estas personas mayores cuidados y asistencia. (Chaguay & Molina, 2016)

Pero frente a todos estos cambios, no significa que las personas deban desmejorar sus condiciones de vida, derechos, participación, actividades. Existen instituciones que promueven un envejecimiento positivo, una vida digna, saludable, con participación y empoderamiento, como es el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social, Dirección Población Adulta Mayor, 2020). Y además de sus programas y actividades, la misma familia y sociedad debe concientizar sobre el problema del abandono de este grupo etario, no pensando en ellos como una carga para los sistemas.

Por eso en la entrevista se buscó obtener percepciones sobre el tipo de envejecimiento que están llevando los AM sujetos de investigación, considerando primero las actividades que ellos realizan en su tiempo personal:

- “Suelo ir donde mis amigos y vecinos a conversar, porque mi familia me ha dejado al abandono, veo mi tele chiquita, leo un poco, escucho la radio, música” (E1)
- “Como sueño asistir al centro por mi zona, hago las actividades que toca en la agenda, yo asisto con el fin de estar acompañados y activo, aunque paso a veces solo sentado” (E2)
- “Todo mi tiempo está dedicado a mi tiendita, veo mis novelas en mi televisor chiquito, conversar con las vecinas un poco” (E3)
- “Paso trabajando todos los días, antes cuando podía caminar más iba a visitar a unas comadres que tenía cerca de mi casita, pero ya no” (E4)

Es también importante considerar si estas personas reciben amor y afecto de las personas a su alrededor en esta importante etapa de sus vidas:

- “No recibo amor y afecto, porque estoy solo y no tengo a nadie” (E2)
- “Solo recibo amor y afecto de mis gatitos que pasan conmigo” (E3)
- “No recibo amor y afecto, no tengo a nadie en mi vida, solo converso con los clientes que vienen un ratito a comprar mis cositas” (E4)

Y finalmente, conocer si los AM reciben algún tipo de reconocimiento en sus vidas:

- “No recibo ningún tipo de reconocimiento, la verdad no” (E1)
- “Creo que en toda mi vida no recibí reconocimientos” (E2)
- “Hace tiempo que no sé qué es recibir un elogio o reconocimiento de alguien” (E3)
- “De los reconocimientos solo me acuerdo cuando tenía a mis hijitos pequeños, y eran bien cariñosos conmigo, pero ya ahora nadie” (E4)

Con estas respuestas, se obtienen datos acerca de las relaciones que establecen los AM de la muestra. Ellos manifiestan que en sus vidas experimentan carencia de afecto, amor, acompañamiento, y en cambio son víctimas de rechazo familiar, maltratos, carencia de recursos económicos. Y este problema es mundial, demostrado por las investigaciones analizadas, que este grupo social está desprovisto de todo cuidado de parte de sus familias, sociedad y gobierno. Una evidencia que se muestra en esta comunidad, es la falta de un centro gerontológico que reciba a los adultos mayores sin hogar, abandonados, en estado de extrema pobreza, con problemas en salud.

La teoría ecológica determina la influencia del ambiente o entorno en el desarrollo y cambio de la persona (Gifre & Guitart, 2012). Los testimonios de los AM entrevistados reflejan que, desde su percepción, es muy poco lo que aportan las pocas relaciones que ellos mantienen para su desarrollo como personas. Pero, a pesar de esta percepción verbalizada, al ser las únicas relaciones que tienen, las personas de esos entornos se constituyen en una ayuda significativa que, aunque de una manera casi imperceptible para ellos, los sostienen en aspectos de la vida cotidiana.

En el microsistema de estos AM, sus familiares no brindan un contexto positivo a su desarrollo humano, sino un contexto negativo y disruptor, pero en aquellos casos en los que cuentan con algunos amigos y vecinos cercanos, este contexto es efectivo para su desarrollo y supervivencia. Es común que a medida una persona envejece, sus redes sociales van disminuyendo, lo cual afecta directamente la calidad de vida, ya que estas relaciones sociales mejoran la autoestima de la persona, brinda mayor autonomía, y son un apoyo en situaciones de crisis. Incluyendo aquí las relaciones de familia, de amigos, de vecinos, las cuales brindan bienestar físico y emocional a estas personas, para que así logren afrontar de forma positiva los cambios de esta etapa de sus vidas (Residencias ORPEA, 2020).

Son muchas las causas que provocan que estas relaciones sociales se pierdan en especial en esta etapa de la vida, teniendo en el presente, una dificultad que se suma a la posibilidad de establecer nuevas relaciones sociales como es la pandemia que estamos atravesando, un

evento del cronosistema que afecta de modo particular a los adultos mayores y reduce las oportunidades de encuentro y relación con otros.

### **4.3. Objetivo específico 3: Descubrir qué estrategias implementan los adultos mayores frente a las situaciones generadas por el abandono familiar.**

#### **4.3.1. Sistema de apoyo**

Así como se señala en la Teoría Ecológica que todo ser humano tiene una influencia directa de los sistemas y entornos en los que se desarrolla, es importante que, de estos mismos contextos, la persona obtenga un sistema de apoyo, el cual puede ser conformado por redes formales o informales de acuerdo a sus necesidades. Según lo que menciona el (Instituto Nacional de las Mujeres CEDOC, 2015), estas redes de apoyo son una “fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden ponerse en movimiento para frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten” (pág. 1).

Estas redes se pueden conformar por parentesco, vecindad, amistad, trabajo, así como señalan los adultos mayores en sus relatos:

- “He recibido apoyo del MIES, de vecinos, amigos, y de otras asociaciones que apoyan a personas discapacitadas”, de la Fundación Manuela Espejo que ayudaba a las personas discapacitadas” (E1)
- “Solo me he apoyado en mi amigo Ismael, las personas del centro de adulto mayor y mis vecinos, en los trabajadores y doctores del centro. De ahí solo tenía a mi hija, pero me abandono” (E2)
- “En mi barrio, mis vecinitos todos me compraban en mi tiendita, era su forma de ayudarme, mis hijos una vez me enviaron dinero y el gobierno una funda de alimentos, pero nada más” (E3)
- “De unas comadres sí recibí un poco de apoyo, un poco de mis vecinos que me daban cositas, hasta ropita porque no tenía ni para eso, todo se me iba en mis medicinas. Unas veces venia el ministerio social para atendernos, hacían programas por aquí

cerca, pero muy poco” “Antes era mi familia, aunque son mi motivo de luchar, me siento abandonada y triste” (E4)

Además de las redes de personas e instituciones que estas personas pueden contar, se determinó que estos AM no siempre tienen conocimiento sobre sus derechos y libertades de los cuales son beneficiarios, señalando que:

- “Si, tengo conocimiento de mis derechos, en los talleres que he estado siempre nos mencionan, aunque no toda la gente respeta esos derechos” (E1)
- “La verdad no sé cuáles son mis derechos y libertades” (E2)
- “Yo no tengo derechos, porque nadie se preocupa por mi” (E3)
- “En los programas del ministerio que nos dan a veces nos explicaban lo que teníamos de apoyo en nuestras vidas, pero no siempre se cumple eso” (E4)

Sobre este tema, se puede señalar que desde la Constitución de la República se determina que este grupo social debe recibir atención prioritaria, especializada, ser incluidos socialmente, tener acceso a salud, vivienda, seguridad, a un trabajo, a exenciones, entre otros. Siendo el Estado quien garantice este goce por medio de sus políticas y programas especiales de atención a las personas adultas mayores, reconociendo sus diferencias especiales. (Asamblea Nacional Ecuador, 2008)

Y adicionalmente a los cuerpos legales, algunas instituciones a nivel nacional poseen programas especiales para atender este grupo social y existen acuerdos ministeriales que estipulan su protección y el promover un envejecimiento activo y positivo. En especial del MIES, GAD's, entre otros. En relación a estos programas, los AM mencionan:

- “La institución que nos apoya es el MIES, ellos hacen programas, proyectos, talleres, trato de asistir para no estar en mi cuarto encerrado, y cuando hay la oportunidad de otra institución, igual voy” (E1)
- “Asisto al centro de Atención de Adulto Mayor del GAG parroquial y a veces nos contactan con personas del MIES” (E2)

- “No tengo redes de apoyo, por mi tiendita que debo atender no, y además en mi zona no hay ningún centro de ancianos” (E3)
- “Recibimos algún apoyo del ministerio social que de repente hacen algún programa aquí cerca del barrio” (E4)

Y haciendo referencia a la nueva variante de la pandemia del COVID-19, estas personas mayores señalan que desarrollan algunas acciones para afrontar el confinamiento:

- “Con mi pensión tuve que sostenerme, y con ayuda de vecinos, personas buenas, fundaciones que nos ayudaban” (E1)
- “Yo seguí recibiendo mi pensión que me ayudó a solventar mi medicina y gastos básicos, además de eso todo siguió normal en casa, solo que con más restricciones y cuidados” (E2)
- “Gracias a que tengo mi tiendita, pude tener mi comidita y todos en el barrio me compraban” (E3)
- “Mis vecinos me apoyaban con comidita, medicina, y por suerte la comida que vendo yo fue algo que siempre se necesitó, por lo que, si continué vendiendo, pero no todos los días, porque tenía que cuidarme.” (E4)

La Teoría del Apego sostiene que todo ser humano tiene la necesidad de formar vínculos fuertes a lo largo de su vida, y así mismo describe el dolor emocional y los trastornos que se pueden sufrir cuando suceden separaciones o pérdidas afectivas. Esto es justamente lo que sucede con los adultos mayores en estado de abandono familiar, ya que, al perder a sus familias, recurren a otras personas, a formar otros vínculos emocionales y afectivos que les permitan afrontar cualquier cambio que esté sucediendo en sus vidas. (Gago, 2005)

Los adultos mayores entrevistados, al relatar sus experiencias de abandono familiar, manifiestan experimentar un gran vacío en sus vidas, acompañado de sentimientos de baja autovaloración, depresión, tristeza, miedo, entre otros. Esto se debe fundamentalmente, a que se considera que la familia es la que brinda la vinculación entre las personas por lazos

estables, la intersatisfacción mutua de necesidades, la presencia fuerte en los momentos de cambio y transformación (Acevedo & Vidal, 2019).

Sin embargo, a pesar de esta experiencia de abandono familiar, los adultos mayores entrevistados han podido, en mayor o en menor medida, generar estrategias que les permiten sobrellevar esta experiencia vinculándose con programas del MIES, con un Centro de Adultos Mayores, con algunos vecinos y amigos.

De esta manera van construyendo su nuevo microsistema, que siempre es dinámico y cambiante, establecen nuevos vínculos de apego permitiéndoles la supervivencia diaria ya que el ser humano va desarrollando estrategias relacionales para regular sus experiencias estresantes de la vida (Lecannelier, 2018). Esto no significa que sus necesidades físicas, psicológicas, emocionales o económicas estén satisfechas, sino que son estrategias de supervivencia. Son necesarias otras muchas acciones de la sociedad y del Estado para con este grupo etario.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- El abandono es un tema que surge desde el momento de inicios de la humanidad y de las relaciones sociales, que sin importar el campo o contexto desde el que se analice, siempre va a ser sinónimo de ausencia, negligencia, maltrato hacia el grupo social afectado.
- El abandono familiar se inscribe dentro de un marco de maltrato estructural y societario que necesariamente debe ser reconocido y visibilizado por quienes formamos parte de esta sociedad. Este se refiere a la existencia de un contexto social adverso en el que se encuentran inmersas las personas mayores y que incluyen los estereotipos acerca del envejecimiento, la existencia de normas culturales, mitos y prejuicios que generan imágenes negativas de la vejez y que se expresan como discriminación, aislamiento, marginalidad, exclusión social y abandono. Este maltrato estructural también se expresa en la falta de políticas públicas, o en la falta de implementación real de las mismas, falta de recursos sociales y de salud adecuada, pensiones y jubilaciones no acordes a las necesidades de los adultos mayores, dificultades en el acceso a servicios, mal ejercicio e incumplimiento de leyes, todo lo cual se traduce en pobreza económica y dificultad o imposibilidad del desarrollo personal de los adultos mayores.
- Aunque la Constitución Nacional dictamina que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que garantizará el acceso a una vivienda, la jubilación universal y una cantidad de derechos que aseguren una vida digna y aunque todas las normativas vigentes ratifican y amplían estas medidas, es evidente, por los resultados de esta investigación y de las investigaciones citadas en los antecedentes, que este cuerpo legal no alcanza para garantizar los derechos de los adultos mayores y se hace necesario que el Estado y toda la sociedad revisen y diseñen creativamente otros mecanismos que aseguren y garanticen la implementación de esta reglamentación.

- Los AM entrevistados en esta investigación están en situación de abandono familiar, entendida como ya que no reciben el cuidado y acompañamiento que necesitan en relación a la alimentación, higiene, vestimenta, protección, amparo y atención médica adecuada por parte de sus familiares y esto atenta directamente contra el normal desarrollo de sus actividades de la vida diaria y va generando un deterioro en su calidad de vida.
- Los AM perciben que los motivos por los cuales sus familiares los han abandonado son: el hecho de sufrir una discapacidad, o de tener otros problemas de salud, o la simple molestia de su existencia en sus nuevos hogares.
- Los AM expresan que las consecuencias de este abandono familiar son múltiples: problemas en su salud física, problemas para valerse por ellos mismos en estas condiciones, sin acceso a servicios de salud de calidad. También experimentan problemas emocionales, psicológicos, tristeza, depresión, ansiedad, soledad, no tienen ganas de seguir viviendo, miedo, angustia, han perdido el interés en cosas de sus vidas. Se sienten inútiles ante la vida, y haciendo frente a todo esto con una pensión mínima o un trabajo que les alcanza para sus mínimas necesidades.
- Además del impacto que este grupo social sufre a nivel personal por el abandono de sus familiares, sus sistemas sociales que los sostenían en el pasado también empiezan a desaparecer, y comienzan a sentir el rechazo y la exclusión en la sociedad. Las pocas relaciones sociales que mantienen son de trabajo, o de obligación de parte de alguien cercano.
- La pandemia del COVID 19, además de ser un factor de riesgo para esta población, disminuyó significativamente sus pocos contactos sociales acrecentando en ellos su percepción de sentirse abandonados. Solo contaron con el apoyo y contacto de algún vecino, y con la participación en algún programa del MIES y, en uno de los casos asistiendo esporádicamente a un Centro de Adultos Mayores.

- A pesar de que el envejecimiento es un proceso natural, al que todo ser humano se dirige, los sistemas sociales en los que se desenvuelven las personas los abandonan ante las primeras cargas y necesidades extras que presentan. Estas personas no reciben muestras de amor y afecto, tampoco son beneficiarios de algún reconocimiento en sus vidas, algunos incluso solo recuerdan estos reconocimientos de cuando sus hijos eran pequeños.
- Las estrategias que los AM han implementado, más o menos conscientemente, para sobrellevar esta situación fue la de acercarse a algunas redes de apoyo formales o informales como el MIES, asociaciones de apoyo a AM y redes informales como los vecinos, personas cercanas a sus viviendas, amigos, comadres. Esto no significa que sus necesidades físicas, psicológicas, emocionales o económicas estén satisfechas, sino que son estrategias de supervivencia. Son necesarias otras muchas acciones de la sociedad y del Estado para con este grupo etario.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la carrera de trabajo social continúe y profundice las investigaciones acerca de este grupo social, en especial a los AM abandonados o en condiciones más precarias para su salud, sobre todo en este nuevo contexto del COVID-19, que ha demostrado la gran desigualdad y condiciones desfavorables en las que viven estas personas mayores.
- Como profesionales de Trabajo Social, realizar propuestas, planes y actividades que mejoren su calidad de vida, su bienestar que puedan incidir en las políticas públicas y, además, que sean incluidos en programas y proyectos con enfoque intergeneracional, brindándoles recursos y herramientas para enfrentar estas situaciones de abandono y desapego.
- Formar equipos multidisciplinarios que permitan aplicar las mejores metodologías y técnicas para combatir todos los problemas de los que son víctimas los adultos mayores en estado de abandono.
- Visibilizar a través de la intervención profesional y la denuncia de las situaciones de vulneración de derechos de los AM la desatención de este grupo para que el Estado (nacional, provincial y local) asuma sus obligaciones establecidas en la Constitución Nacional y la normativa vigente a través de políticas, planes y programas para AM inclusivos y universales y que estos se implementen efectivamente.
- Sensibilizar a través de campañas y programas a toda la sociedad para que conozca la problemática que vive esta población y la invisibilización de sus necesidades (sobre todo el abandono) para que todos los actores sociales asuman como propio esta problemática social y se comprometan a trabajar por este grupo desde el lugar que cada uno ocupa en la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Acevedo, L., & Vidal, E. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MEDISAN*, 131-145.
- Aguilar, A. (2015). *www.blogquestionpro.com*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/entrevistas-a-profundidad/>
- Alcivar, M., & Revelo, B. (2020). *Efectos de la pandemia Covid-19 en la calidad de vida de adultos mayores de la ciudad de Puyo*. Guayaquil: UCSG.
- Aldás, O., & Contreras, F. (2020). *El envejecimiento activa y aislamiento social por Covid-19: percepciones de los adultos mayores de la ciudad de Guayaquil y Santa Elena*. Guayaquil: UCSG.
- Alquinga, A. (2017). *El abandono del adulto mayor, vulnera los derechos del buen vivir, en la zona de Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2016*. Quito: UCE.
- Alvarado, A., & Salazar, A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 57-62.
- Alvarez, P. (2015). *¿En qué consiste la Teoría Ecológica de los Sistemas de Bronfenbrenner?* Obtenido de <https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Arcos, R. (2017). *Relaciones familiares y abandono del adulto mayor institucionalizado en el hogar Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Ambato*. Ambato: UTA.
- ARCOTEL. (2021). *Resolución ARCOTEL – 2021-0073*. Quito.
- Arias, M., & Falcones, L. (2020). *La intervención social con adultos mayores institucionalizados durante el periodo de confinamiento por la pandemia de Covid-19 en un Hogar de AM del cantón Lago Agrío-Sucumbíos*. Guayaquil: UCSG.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1991). *Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad*. Ginebra.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Reglamento General de la Ley del Anciano*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). *Ley del Anciano*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores*. Quito.

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Reglamento General Ley Orgánica de las personas adultas mayores*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Reglamento General Ley Orgánica de las personas adultas mayores*. Quito.
- Asamblea Nacional Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Aviles, M. (2020). *La interpretación hermenéutica en ciencias sociales: el sentido de las "cosas sociales"*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Carrera de Trabajo Social.
- Becerril, E. (2012). *La teoría del apego en las diferentes etapas de la vida: los vínculos afectivos que establece el ser humano para la supervivencia*. España: Universidad de Cantabria.
- Belesaca, M., & Buele, A. (2016). *Causas y consecuencias del abandono en el adulto mayor del Centro Gerontológico Cristo Rey, Cuenca 2016*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Carrillo, S., Gómez, M., & Velásquez, O. (2016). *Cuáles son las causas de abandono familiar de los adultos mayores que se encuentran recluidos en el centro San Pedro Claver en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Universidad la Gran Colombia.
- CEPAL Naciones Unidas. (2019). *Maltrato a las personas mayores en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe,.
- Chaguay, I., & Molina, S. (2016). *Prevalencia del abandono de los adultos mayores aislados en las salas de servicio general de un centro geriátrico de la ciudad de Guayaquil, mayo a septiembre 2016*. Guayaquil: UCSG.
- Concejo Metropolitano de Quito. (2021). *Resolución No. C 025-2021*. Quito.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2017). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017-2021*. Quito.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer Naciones Unidas. (2010). *Recomendación general N° 27 sobre las mujeres de edad y al protección de sus derechos humanos*. Ginebra.
- Crisoles, C., & Lizarme, R. (2019). *Aandono familiar que influye en la salud mental en los adultos mayores del puesto de salud Choccepuquio Apurimac año 2018*. Perú: UNAC.

- Defensoría del Pueblo. (2016). *Odenanza para garantizar Buen Vivir para personas adultas mayores*. Quito.
- Delgado, J. (2012) *Abandono familiar y conductas sociales en adultos mayores; Centro del Buen Vivir MIES-FEDHU 2012* (Tesis de grado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil
- Diario el Universo. (2018). *Hay 35,4 adultos mayores por cada cien menores de 14 años en Ecuador*. Obtenido de <https://www.e-comex.com/hay-354-adultos-mayores-por-cada-cien-menores-de-14-anos-en-ecuador/>
- Diario El Universo. (2019). *Ordenanza protege a los adultos mayores de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/02/22/nota/7200533/ordenanza-protege-adultos-mayores-urbe/>
- Díaz, J., Ledesma, M., Díaz, L., & Tito, J. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*.
- Domenech, A. (2013). *Walter Riso: "El apego es el mayor motivo de sufrimiento de la humanidad"*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/vida/20130418/54371283808/walter-riso-apego-mayor-motivo-sufrimiento-hombre.html>
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004). *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*. República Dominicana: Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda.
- Flores, R. (2016). *Violencia y dependencia en las personas adultas mayores*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Fuentes, G., & Flores, F. (2016). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el estado de México. *Papeles de Población*, 161-181.
- Fuentes, G., & Morales, M. (2015). *Revisión teórica del concepto de abandono, una mirada multidisciplinaria*. México: UAEM.
- Fundación INREDH. (2020). *Ecuador: personas de la tercera edad frente al COVID-19*. Obtenido de <https://inredh.org/ecuador-personas-de-la-tercera-edad-frente-al-covid-19/>

- GAD Parroquial Posorja. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Rural Posorja 2019-2024*. Posorja.
- GAD Parroquial Rural Posorja. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial Parroquia Rural Posorja 2019-2024*. Posorja.
- Gago, J. (2005). *Teoría del apego: el vínculo*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.
- Gifre, M., & Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 79-92.
- Gracia, J., & López, C. (2020). *Historias de vida de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus vivencias durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19: Una investigación en el sector de las Casas Colectivas de la calle Gómez Rendón, en Guayaquil 2020*. Guayaquil: UCSG.
- Granda, I. (2020). *Acuerdo Ministerial No. 002*. Quito: MIES.
- Guerrero, A. (2016). *Criterios para el diseño de estrategias de resolución de conflictos al interior de las familias de estudiantes adolescentes*. Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Heredia, E., & Suárez, L. (2021). *Adultos mayores que viven en hogares unipersonales en el contexto del Covid-19: historias de vida de 4 adultos mayores de Puerto Quito y Morona, durante el año 2020-2021*. Guayaquil: UCSG.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación 6ta edición*. México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de las Mujeres CEDOC. (2015). *Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México*. México: Gobierno de la República de México.
- Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal. (2014). *Manual de cuidados generales para el adulto mayor disfuncional o dependiente*. México.
- Jiménez, K., & Monge, A. (2016). *Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el cuidado integral de las personas adultas mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más*. Costa Rica: Universidad Costa Rica.
- Lecannelier, F. (2018). La teoría del apego: una mirada actualizada y la propuesta de nuevos caminos de exploración. *Aperturas Psicoanalíticas*, 1-28.

- López, A., Mora, L., Ortega, C., & Sepúlveda, G. (2019). *La soledad en el adulto mayor*. Colombia: UCC.
- Medina, J. (2016). *El abandono del adulto mayor y su incidencia a la mendicidad en la ciudad de Quito en el año 2014, frente a la obligación del estado de brindar protección*. Quito: UCE.
- MIES. (2019). *Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores*. Quito.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). *Dirección Población Adulta Mayor*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). *Dirección Población Adulta Mayor*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>
- Ministerio de Salud Pública. (2010). *Normas y protocolos de atención integral de salud de las y los adultos mayores*. Quito.
- Mishara, B., & Riedel, R. (2000). *El proceso del envejecimiento*. Madrid, España: Morata.
- Monreal, P., Valle, A., & Serda, B. (2009). Los Grandes Olvidados: Las Personas Mayores en el Entorno Rural. *Psychosocial Intervention*, 1-8.
- Naciones Unidas. (2021). *Los ancianos sufren más violencia y abandono durante la pandemia de COVID-19, advierte experta*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2021/06/1493282>
- Nehuen, T. (2021). *Importancia de la familia*. Obtenido de <https://importancias.com/familia/>
- Núñez, M., & Torres, Y. (2019). *Factores del abandono familiar del adulto mayor en la sociedad de beneficencia Huancavelica 2019*. Perú: UNH.
- OEA. (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. Washington.
- OMS. (2017). *Aumenta cada vez mas el abuso y maltrato a los ancianos, advierte la OMS*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas.
- ONU. (2020). *El abandono de personas mayores en las residencias durante la pandemia del coronavirus no puede permitirse*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471932>

- Organización INREDH. (2020). *Ecuador: personas de la tercera edad frente al COVID-19*.  
Obtenido de <https://inredh.org/ecuador-personas-de-la-tercera-edad-frente-al-covid-19/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Las personas mayores de 60 años han sido las más afectadas por la Covid-19 en las Américas*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/30-9-2020-personas-mayores-60-anos-han-sido-mas-afectadas-por-covid-19-americas#:~:text=Este-tambien-es-el-caso,entre-60-y-69-a-1os.j>
- Osoria, D. (20 de febrero de 2018). *Participación social de los adultos mayores*. Obtenido de <https://www.mistatas.com/post/2018/02/20/participacion-social-de-los-adultos-mayores>
- Pinto, K. (2018). *Efectos sociales del abandono del adulto mayor en asociación civil Mesón Buen Samaritano*. Guatemala: UMG.
- Reyes, J. (2013) *Diseño conceptual de un Sistema Experto Informático, como herramienta de apoyo en el proceso de elaboración de nuevas leyes, procedimientos, normas y reglamentos en el Ecuador*. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.
- Rojas, I. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios Públicos*, 176-189.
- Rozo, G., & Riascos, L. (2018). *Determinantes del abandono familiar en el adulto mayor*. Cali: Universidad Santiago de Cali.
- Ruiz, F., & Hernández, M. (2009). El abandono del adulto mayor como manifestación de violencia intrafamiliar. *Archivos en Medicina Familiar*, 147-149.
- Schreiner, G. (2009). *Reisgo o abandono: más allá de la semántica*. Brasil.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Agenda Zonal 5 Litoral Centro*. Quito.
- SRI. (2020). *Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000059*. Quito.

- Torres, A. (2013). *La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy>
- Torres, A., & Jiménez, A. (2004). *La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Torrico, E., Santín, C., Villas, M., Menéndez, S., & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la psicooncología. *Anales de psicología*, 45-59.
- Velasco, J., Cunelame, J., Lozano, M., & Vargas, G. (2020). Autocuidado por Covid-19 del adulto mayor en la Confraternidad Lupita Nolivios. *Boletín de Malariología y Salud Ambiental*, 112-123.
- Villalba, C. (2003). *Teoría Ecológica de Bronfenbrenner*. Obtenido de <https://almazcruz.wordpress.com/teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>

## ANEXOS

### MATRIZ DE CODIFICACIÓN AXIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CÓDIGOS	CITAS TEXTUALES
Identificar los motivos o situaciones de vida que provocan el abandono de los adultos mayores del barrio Martha de Roldós, por parte de sus familiares.	Situación habitacional	Este cuartito en el que vivo es arrendado, toda la vida he arrendado, tenía un lote pero se los di a mis hijos. (E1)
		Yo no tengo casa, cuando trabajaba y tenía mi familia arrendábamos una casita, pero luego mi hija se mudó a otra ciudad, por lo que un pariente medio un espacio en un terreno vacío donde construí esta casa de caña. (E2)
		Esta es mi casita, siempre he vivió aquí, y aquí crie a todos mis hijos. (E3)
		Mi casita donde vivo fue de mi papa, pero yo me quede en esta, porque todos mis hermanos se casaron y se fueron, y por mi discapacidad yo me quede con mis padres en esta casa. (E4)
	Años en la vivienda	Aquí estoy hace 10 años (E1)
		En este lugar estoy 5 años ya (E2)
		Toda mi vida, desde que mis padres vinieron de Quito (E3)
		Toda la vida. (E4)
	Con quién convive	Yo vivo solo en mi cuartito, pero hay 2 familias más viviendo aquí (E1)
		Aquí vivo solo (E2)
		Yo vivo sola en este momento (E3)
		Antes vivía con toda mi familia, primero con mis padres, mis hermanos, pero poco a poco fueron haciendo sus vidas, luego yo me uní con mi marido y tuvimos dos hijos, pero ellos también se fueron con mujer a otra ciudad. (E4)
	Sentimientos de vivir solo	Me siento un poco triste, pero ya me he acostumbrado a hacer todo por mi cuenta (E1)
		Me siento muy solo, desconsolado, ya nada me hace feliz. (E2)
		Ya son tantos años que he vivido sola, he tratado de hacer todo por mí misma, pero a la final mis hijos siempre me han hecho falta (E3)
		Ya me acostumbré a vivir sola, sin nadie, yo me cuido, y todos los días salgo a trabajar para poder pagar mis medicinas. (E4)
	Trabajo anterior	Fui chofer, y ahí fue donde perdí mi pierna, en un accidente manejando (E1)
		Cuando podía trabajar, fui docente en una pequeña escuela de mi barrio (E2)
		Antes de que me separará mi esposo era el encargado de traer la comida a la casa y pagar todo, pero desde mi divorcio, tuve que ponerme una tienda en mi casita para poder solventar mis pequeños gastos. (E3)
		Yo no trabaje en una empresa grande, cuando estaba con mi marido, me quede en casa criando a mis hijos, y luego cuando me quede sola tuve que hacer cualquier cosita para salir adelante, he vendido empanadas, pan, compraba cositas y las vendía, hacía de todo. (E4)
	Actividad económica actual	Ahora ya no puedo trabajar, pase un tiempo vendiendo caramelos en los semáforos, pero luego se me complico mi salud, y ahora con la pandemia ya no puedo tampoco porque es muy riesgoso para mí, por eso ahora vivo de la pensión que me dan por mi discapacidad (E1)
		Ahora ya no puedo hacer nada (E2)
		Si, en este momento tengo una tiendita en mi domicilio. Aquí paso desde que me despierto, hago mi comida y me alcanza para vivir (E3)
		Ahora por mi edad solo me dedico a vender vegetales y frutas, y algunos dulces en la esquina de mi casita. (E4)
	Pensión	Si tengo una pensión por mi discapacidad, pero apenas me alcanza para mi cuartito, la comida y mi medicina, no puedo gastarme en nada mas (E1)
		Si tengo una pequeña pensión que cobro de mi jubilación. Apenas me alcanza para comprar mi medicina y alimentación. (E2)
		No, no cuento con ninguna. Por eso mi situación es muy mala. (E3)
		No tengo ninguna pensión, a mi nadie me da nada de dinero, nada me apoyan. (E4)

	Estado de salud	Que le podre decir con mi discapacidad que sufro, todo se me complica, no puedo valerme por mi mismo para todo, pero he tenido que hacerlo porque no tengo a quien recurrir. (E1)
		Sufro de diabetes, y de ahí no puedo caminar muy bien, tengo problemas para hacer algunas cosas básicas. (E2)
		Como ya soy viejita me duele todo. Hace dos años me hice un examen de los huesos porque no podía hacer nada porque mis manos me dolían, y ahí me dijeron que tenía artritis, para lo cual necesito tomar medicamento. (E3)
		Yo me siento malita, ya me duelen mis manos, no me puedo mojar mucho, y también tengo presión alta me dijo el doctor. (E4)
	Enfermedades crónicas	Por no poder caminar bien, hacer ejercicio, todo mi estado de salud se ha deteriorado más rápido. (E1)
		Sufro de diabetes. (E2)
		Como ya dije, en mi examen que me hice, fue una enfermedad de artritis de mis huesos. (E3)
		La presión alta, y dolor de mis huesos, ya estoy viejita. (E4)
	Estado visual y auditivo	Estan bien ambos. (E1)
		Mi vista me está fallando un poco, tengo que usar lentes, de ahí si escucho bien aún. (E2)
		Yo uso lentes para atender en la tiendita, son lentes para leer. Y de ahí si veo y escucho bien. (E3)
		Si puedo escuchar, pero no puedo ver muy bien, por eso uso unos lentes que me regalaron unos vecinos. (E4)
	Última visita al médico	Estoy yendo regularmente cada ciertos meses por mis chequeos, pero todos son gratis, porque no tengo dinero. (E1)
		Si, visito los médicos de la maternidad de Posorja. (E2)
		Hace dos años cuando me hice unos exámenes generales y de mis huesos. (E3)
		Uy, eso fue hace unos 3 años, cuando hubo un programa por mi barrio. (E4)
	Institución de salud a la que asiste	En hospitales, subcentros de salud. (E1)
		Actualmente llevo el control médico en la maternidad de Posorja, para recibir las medicinas cuando hay, sino me toca comprarlas. (E2)
		En el subcentro cerca a mi casa. (E3)
		Cuando me hacía, siempre en el hospital, porque ahí no me cobran. (E4)
	Medicina que toma	Para las enfermedades normales de la vejez, algunas vitaminas, algunos suplementos que me regalan por mis músculos que se me pierden más rápido. (E1)
		Medicina para controlar mi diabetes, y unas pastillas para mis huesos y dolores que sufro. (E2)
		Para la artritis y de repente cuando me duele algo más. (E3)
		Unas pastillitas que me dieron para la presión y el dolor de mis huesos. (E4)
	Consumo de alcohol, tabaco	Ahora ya no, antes si tomaba y fumaba mucho. (E1)
		Antes tomaba mucho, pero desde que me enferme lo deje. (E2)
		No, ninguna de esas cosas. (E3)
		No, eso es malo, a mí nunca me ha gustado. (E4)
	Horarios de sueño	Duerdo poco, me acuesto a las 10 y me levanto a las 4 a veces. (E1)
		Aquí me duermo a las 9 de la noche y me levanto a las 7 o 6. (E2)
		Por lo general, me acuesto a las 8 porque ya cierro temprano mi tiendita, y me despierto a las 5 porque ya no puedo dormir más. (E3)
		Me acuesto a las 8 en mi camita, y me levanto bien temprano, a las 5 ya estoy despierta. (E4)
	Actividad física	La verdad no mucho, un poco caminar con muletas, pero no creo que eso sirva mucho para mi salud. (E1)
		Todas las mañanas salgo al mercado para comprar la comida para el día, dos veces a la semana visito el centro de Adulto Mayor del GAD de la parroquia, allí realizo actividades manuales de fomis y materiales reciclaje, cantamos y bailamos, pintamos, entre otros. (E2)
		Por mi tiendita no puedo hacer alguna actividad que me saque de la casa por mucho tiempo. (E3)
		Solo caminar cuando tengo que hacer alguna cosita. (E4)
	Lugar donde come	Siempre como en mi casa. (E1)

		Yo mismo preparo mis alimentos, cuando no puedo le pido el favor a los vecinos de frente y me ayudan pasando la comida. (E2)
		Siempre como en mi casa. (E3)
		Siempre en mi casita, yo cocino mis sopitas y coladas. (E4)
Alimentos que consume		Arroz, pan, sopas, cremas, cosas suaves y no muy caras. Vegetales, algunas coladas, de vez en cuando como pollo. (E1)
		La comida que me preparo son las coladas, sopas, arroz y a veces como fruta. Consumo granos y frutas. (E2)
		Yo siempre me preparo mis alimentos, por lo general en las mañanas tomo coladas con un pan, en mi almuerzo siempre mi sopita de vegetales y granos y en la noche algo más suave que no me haga mal para dormir. Consumo granos, vegetales y coladas, un poco de frutas. (E3)
		Siempre me hago sopitas bien calientes y coladitas de lo que vendo mismo un poquito. Como legumbres, papita, un poco de frutas en coladas, pancito. (E4)
Dieta especial		No, si puedo comer casi todo, solo que no tengo dinero para comer lo que quisiera. (E1)
		No puedo comer grasas, dulces, fritos, o comida con mucha sal por mi diabetes. (E2)
		No, yo como de todo. (E3)
		No puedo comer algunas cosas por mi presión, pero como no tengo dinerito, tampoco como carnes, grasas, no como nada de la calle. (E4)
Problemas de concentración, preocupación y tensión		Siempre paso preocupado por la vida, el dinero, mi salud, y ahora la pandemia que nos ha cambiado la vida a todos. (E1)
		Mucha preocupación por tener que vivir solo y no sé qué hacer cuando ya no me alcanza el dinero. (E2)
		Concentración no sufro mucho porque siempre paso en la tienda sacando cuentas, pero si he sufrido de tensión por mis gastos que debo cubrir sola y no tener el apoyo de nadie. (E3)
		De todo eso sufro, ya por mi edad me han dado todos los achaques de la vejez. (E4)
Siente felicidad o depresión		Con esta pandemia me siento muy triste, con miedo, solo, porque ahora las personas se alejan más de uno. (E1)
		Siempre me siento deprimido, triste, solo, y mucho más ahora con la pandemia que nadie me visita. Solo me alegra el haber tenido a mi hija, aunque ella no me venga a ver. (E2)
		Me siento muy deprimida por esto de la pandemia porque he perdido muchos de mis conocidos y triste por vivir sola. Pero a pesar de las cosas que he tenido que vivir, me siento agradecida con la vida y con Dios por mis hijos y mi vida. (E3)
		Desde que estoy sola me siento muy sola, no tengo con quien conversar, me siento débil, enferma y a mis hijos no les importa. (E4)
Tiempo solo		Trato de salir a caminar, hablar con amigos, vecinos, pero con este Covid-19 nos toca cuidar mucho y peor en mi situación. (E1)
		Antes de la pandemia salía en la tarde a la frentera de mi casa a conversar con mi amigo Ismael y visitaba el centro de Adulto Mayor del GAD de la parroquia donde compartía con personas de mí misma edad. Ahora paso solo en casa. (E2)
		No, porque siempre paso atendiendo a los vecinitos, a las personas. Solo en las noches me siento sola antes de dormir. (E3)
		En mi casita si, pero de lo que paso vendiendo mis cositas, por lo menos hablo y veo a las personas que me compran mis verduras y frutitas. (E4)
Problemas para realizar actividades cotidianas		Casi todas, todo lo que sea en un solo piso me resulta más fácil, pero cuando me toca ir a lugares no aptos para mi se me complica. (E1)
		Si, como dije tengo problemas en mis rodillas, me demoro mucho cuando camino. Necesito ayuda para hacer la mayoría de cosas básicas. (E2)
		No, si puedo hacer mis cositas sola. Gracias a dios puedo valerme por mí misma. (E3)
		Un poco, me duele caminar, me duelen mis huesos, camino bien despacito. Pero si puedo hacer casi todo sola, limpio mi cuartito, hago mis sopitas y coladas y trabajo. (E4)

	Síntomas de ansiedad y depresión	Con mi problema es normal que tenga esos sentimientos de no querer vivir, justo después de mi accidente deseaba morirme y no estar así postrado toda mi vida. Y todo esto me volvió a golpear cuando mis hijos me dejaron solo otra vez, o cuando mi mujer se separó de mí. (E1)
		Creo que sufro de depresión, por lo síntomas que usted me explica, siento que mi vida no vale, no tengo interés en nada. (E2)
		En verdad me he sentido muy triste, sola y con miedo por todo lo que pasa. (E3)
		Creo que eso es cuando uno esta triste, yo todos los días paso triste por no estar con mis hijos, a veces les se llamar pero no me responden, o me dicen que están trabajando, ya años que no les veo. (E4)
	Pérdida de interés en cosas	Creo que he perdido el interés en todo, es difícil vivir con una extremidad menos, todo tiene que adaptarse a tu estilo de vida. (E1)
		Cuando uno llega a viejo, ya no sirve para nada, todos lo abandonan, ya no cuentan con uno para tomar decisiones, ya no le importo a mi familia. (E2)
		A veces me quedo pensando que no quiero seguir trabajando, me pongo triste. Me da ganas de ir a buscar a mis hijos, salir corriendo de aquí. (E3)
		A veces no quiero vivir ya, me levanto cada día pensando solo en mis necesidades, me pongo a llorar porque me duele mis huesitos. (E4)
	Siente miedo	No. (E1)
		A nadie. (E2)
		No, solo de estar sola en mi casa de noche. (E3)
		No, vivo sola, nadie me ha hecho algo. (E4)
	Sufrió de maltrato	No, la verdad no. (E1)
		No, no he sufrido de maltrato. (E2)
		En mi pasado, cuando estaba casada, mi marido era agresivo y me pegaba cuando llegaba borracho, por eso mismo me divorcie. (E3)
		Un poco de mis hijos cuando al último ya se querían ir de la casita, yo les decía que no se vayan, pero ellos solo querían irse y no cuidarme, me querían dejar sola, ahí empezaron a insultarme, no querían hablarme, me trataban mal, no me tomaban en cuenta, no me daban de comer. Eso me hacía sentir muy triste, pasaba todos los días llorando, y peor cuando se fueron y me dejaron sola en mi casita. (E4)
Cuenta con un cuidador	No, ya he dicho que vivo solo, que yo hago todo en mi vida. (E1)	
	No. (E2)	
	No, no tengo a nadie, todo me hago yo solita. (E3)	
	Para nada, si paso sola en mi casita. (E4)	
Le han negado algo cuando lo ha necesitado	Si ha sido difícil tener todo lo que necesito por mi falta de recursos, pero si me saben ayudar por mi misma discapacidad. (E1)	
	Creo que no, solo que no quiero estar solo aquí todo el tiempo. (E2)	
	No, además yo vivo sola. (E3)	
	De todo un poco creo, me dejaron sola a mi suerte, no recibo nada de dinerito del gobierno, las instituciones cuando he ido a veces no me quieren atender, me discriminan en la calle por ser pobre. (E4)	
Han vulnerado sus derechos	La constante discriminación que se da en algunos espacios por mi discapacidad. (E1)	
	Siento que me han abandonado, que no me quieren, que les estorbo. (E2)	
	En mis derechos, yo creo que no tengo derechos, no tengo el apoyo de nadie, todo se me dificulta obtener en mi vida. Siento que mi familia no me quiere, me ha dejado a mi suerte, que yo sola me defienda, no importa todo lo que yo les di cuando eran pequeños, ellos solo se fueron. (E3)	
	Primero de mis hijos cuando me dejaron sola y se fueron, no les importo mi vida, los vecinos me ven feo a veces porque no tengo dinero, las instituciones cuando no me atienden bien por ser vieja. (E4)	

	Se siente inferior e inútil	Sí, todos los días, por no tener mi pierna, siento que no valgo igual que los demás. Es difícil levantarme todos los días y hacer todo así en mi condición. (E1)
		Me siento inútil en la vida. Ya siendo un viejo no sirvo. (E2)
		Sí, y eso me hace sentir triste, que no valgo la pena, que soy inútil, que no puedo hacer nada. Como ya estoy vieja ya no sirvo para trabajar en algo bueno, ni para viajar o ir a atenderme en un lugar bueno para mi salud(E3)
		Sí, todos los días, hay personas que pasan comprando de una mala gana, son malos, groseros, o con ciertos vecinos. Me siento inútil en todo, porque cuando va para viejo ya se siente mal, no puede caminar bien, se enferma de todo, no puede trabajar. (E4)
	Que le gustaría cambiar en su vida	Primero sería no haber tenido mi accidente y haber perdido la pierna, pero sé que no es algo que pueda cambiar, lo que si quisiera es ser más fuerte, poder luchar, mejorar económicamente para mis últimos años de vida que me quedarán. (E1)
		Me gustaría estar en mi casa, con mi hija y mi nieto. (E2)
		Estar más tiempo con mis hijos y nietos, aprovechar cada minuto con ellos. También quisiera haberme preparado más cuando era joven y tener más dinerito para ahora que no sirvo para trabajar. (E3)
		Me gustaría estar sana, tener a mis hijitos conmigo, ser más fuerte para trabajar en algo mejor. (E4)
	Relación con familiares	Solo tengo contacto con mis hijos, pero es solo por llamadas la mayor parte del tiempo, antes si iba a visitarlos, pero me daba cuenta que los incomodaba. (E1)
		Solo tengo una hija y un nieto, ellos son lo más importante en mi vida, pero como ya soy un estorbo y no podían cuidar, me dejaron solo. (E2)
		Desde que mis hijos se fueron no los he visto, mis dos hijos se fueron a España, y mi hijo el menor esta casado y pasa viajando por trabajo. Quisiera que me vengan a visitar, que no me tengan abandonada, que me ayuden con un poco de mi medicina o a arreglar un poco de mi casita. (E3)
		Con mis hijos casi ni hablo, ya años que no los veo, con mis nietos solo los conozco por fotos, y mis hermanos todos han muerto, porque yo era la menor. (E4)
	Tiene pareja	No, solo tuve a mi mujer, con la cual tuve dos hijos, pero después me quedé solo. (E1)
		No, mi esposa falleció hace años. (E2)
		No, yo estoy divorciada, no tengo a nadie. (E3)
		No, desde que mi marido murió no he estado con nadie. (E4)
Amenazas de vivir en una casa hogar	No, porque no hemos tenido los recursos tampoco para ir a vivir a una de esas. (E1)	
	No, no te tenido amenazas. (E2)	
	Cuando mis hijos vivían conmigo me querían enviar a un centro que era en otra ciudad para dejarme botada, pero yo no me deje, y así ellos se fueron mejor y me dejaron en mi casita sola. (E3)	
	No, porque mis hijos se querían ir desde el inicio, solo me querían dejar sola en la casa. (E4)	
Mayor efecto negativo del abandono	Las emociones que uno siente, porque uno como viejito en esta edad uno quiere más a su familia cerca, a sus nietos en especial, gozarlos, pero los alejan de todo, uno ya no quiere vivir. (E1)	
	Sentir que mi vida se acabó, que ya no puedo hacer nada por mi vida, que otras personas toman las decisiones por mí. (E2)	
	Lo peor para mi es cuando llega la noche y estar solita en mi cama, no escuchar a nadie, ni voces de niños, ni a una persona para conversar, o con quien comer. Ese sentir de no importarle a nadie, que nadie me quiere. (E3)	
	La tristeza y soledad que uno pasa, porque las cosas materiales se pueden tener o perder, pero el amor y cariño no. (E4)	
Causa del abandono familiar	Mi discapacidad, todos mis cuidados eran muchos para que mis hijos se hicieran cargo. (E1)	
	Porque tenía muchos problemas de salud y no me podía valer por mí mismo. (E2)	
	Que ya se casaron, tuvieron sus familias y no querían hacerse cargo de mí, porque ellos querían viajar, irse a otro país, y yo era una carga para ellos, en dinero y tiempo. (E3)	

		Mis hijos ya querían hacer sus vidas, no querían cargar con una vieja en sus vidas y se buscaron mujer y querían irse a otra ciudad, yo era una carga. (E4)
	Efectos de la pandemia y confinamiento	Primero, en lo económico me afectó, porque no podía vender mis cositas en la calle, que también eran una ayuda para mis gastos, espero que pase para seguir saliendo normal. El estar encerrado en casa me volvía loco. (E1)
		Como yo ya vivía encerrado sin contacto social no cambio mucho. (E2)
		Bueno como yo no salía ni tenía visitas de nadie en mi casita, no cambio mucho, solo que tenía miedo de las personas que me enfermen y morirme, más me preocupaba por mis hijos. (E3)
		La pandemia ha sido muy fuerte para mí, siempre paso con miedo, las noticias que uno escuchaba nos ponían peor, los vecinos venían con sus mentiras y preocupaban. Y el confinamiento fue muy feo, porque no veía a nadie. (E4)
	Reacción de la familia ante la pandemia	La verdad no sé porque no viven conmigo, pero sí me contaban que estaban con miedo. (E1)
		La verdad no he sabido nada (E2)
		Ellos al inicio de la pandemia me llamaron para saber cómo estaba, y ahí me ayudaron con dinerito, pero de ahí nunca vinieron. (E3)
		Solo un par de veces hable con ellos, solo por teléfono, no vinieron nunca a verme. (E4)
	Susceptibilidad ante la pandemia	Sí, todos los adultos mayores corremos más riesgo de contagiarnos y morir incluso. (E1)
		Sí, por mi enfermedad tengo más riesgo. (E2)
		Porque soy una viejita sí, me puedo morir. (E3)
		Sí, todos los viejitos somos más propensos de sufrir esta enfermedad, de morirnos. (E4)
	Afrontamiento al confinamiento	Con mi pensión tuve que sostenerme, y con ayuda de vecinos, personas buenas, fundaciones que nos ayudaban. (E1)
		Yo seguí recibiendo mi pensión que me ayudó a solventar mi medicina y gastos básicos, además de eso todo siguió normal en casa, solo que con más restricciones y cuidados. (E2)
		Gracias a que tengo mi tiendita, pude tener mi comidita y todos en el barrio me compraban. (E3)
		Mis vecinos me apoyaban con comidita, medicina, y por suerte la comida que vendo yo fue algo que siempre se necesitó, por lo que si continué vendiendo, pero no todos los días, porque tenía que cuidarme. (E4)
	Cuidados de la familia en pandemia	Una vez me enviaron dinerito para comida. (E1)
		No, definitivamente no, he pasado solo todo este tiempo. (E2)
		De cuidarme no, solo una vez me enviaron dinero, pero nunca vinieron a verme. (E3)
		No, para nada, ni siquiera me vinieron a verme, y ellos me decían que así me cuidaban porque si venían a verme me contagiaban. (E4)
	Cuidados de amigos y vecinos en pandemia	Sí, mucho, me daban comida, medicina, fueron muy buenos, siempre hemos tenido buenas relaciones. (E1)
		Solo los vecinos de frente que a veces me ayudaba cuando no podía hacer algo. (E2)
		Entre todos nos cuidamos en el barrio, todos me compraban en mi tiendita. (E3)
		Un poco los vecinos apoyaban con algo. (E4)
	Apoyo del gobierno o instituciones en pandemia	El MIES un poco, pero de ahí ni se asomaban por aquí (E1)
		No, el gobierno nunca, yo solo seguí recibiendo mi pensión que era lo normal por todos mis años de trabajo. (E2)
		Una vez nos vinieron a dejar una fundita de comida, pero solo lo básico que en unos días se acabó. (E3)
		No, por el barrio ni se asomaron, solo ofrecían cosas, pero nada. (E4)
Indagar el tipo de relaciones sociales que establecen los adultos mayores que viven abandono familiar.	Contacto con personas del entorno	Como ya mencione, tengo mis amigos con quienes converso, los visito, y mis vecinos que son muy buenos (E1)
		Solo hablo y me veo con las personas que asisten en el centro de Adulto Mayor del GAD parroquial. (E2)
		Solo las relaciones de vender a las personas que vienen a mi tiendita, con mis hijos apenas hablo un par de veces al año por teléfono (E3)
		Con las personas que me vienen a comprar mis cositas, solo con ellos, y un poco con los demás vecinos, cuando empezó esto de la pandemia me ayudaban haciendo comidita y me traían, yo no podía hacer compritas, ni me medicina podía comprar (E4)

	Frecuencia del contacto	Cuatro horas diarias atiende el centro del adulto Mayor y asisto dos veces a la semana. (E2)
		Con mis hijos un par de veces al año. (E3)
		A diario, porque vienen a comprarme (E4)
	Personas de confianza	En especial tengo un amigo que es muy cercano, a él le cuento todo de mi vida, mis tristezas y alegrías (E1)
		No, no tengo (E2)
		Aunque quisiera que mis hijos sean mi soporte en mi vida, ellos ya tienen sus vidas, tuvieron hijos y se fueron. Solo cuento con algunos vecinos con quien converso un poco. (E3)
		No, solo son personas que viven cerca, o que son mis clientes, no son personas de confianza, aunque a mi edad cualquier persona que se me acerca lo aprecio y estimo mucho, porque quien habla con una viejita (E4)
	Participación en la comunidad	Creo que en el barrio siempre que se hace reuniones yo asisto, doy mi punto de vista (E1)
		Solo participo en las actividades del centro de Adulto Mayor, yo no salgo, solo paso encerrado en la casa, porque no me puedo valer por mí mismo. No sirvo, no tengo que aportar (E2)
		Como tengo mi pequeña tiendita si considero que apporto en la economía un poquito por lo menos. (E4)
		A veces cuando hacen programitas de algo del ministerio que no hacen jueguitos, charlas, ahí uno hace cualquier cosita (E4)
	Actividades en tiempo personal	Suelo ir donde mis amigos y vecinos a conversar, porque mi familia me ha dejado al abandono, veo mi tele chiquita, leo un poco, escucho la radio, música. (E1)
		Como sueño asistir al centro por mi zona, hago las actividades que toca en la agenda, yo asisto con el fin de estar acompañados y activo, aunque paso a veces solo sentado. (E2)
		Todo mi tiempo está dedicado a mi tiendita, veo mis novelas en mi televisor chiquito, conversar con las vecinas un poco. (E3)
		Paso trabajando todos los días, antes cuando podía caminar más iba a visitar a unas comadres que tenía cerca de mi casita, pero ya no. (E4)
	Visitas de familiares y amigos	Casi no, yo siempre soy el que visito, como solo vivo en un cuartito es difícil invitarlos acá. (E1)
		No, apenas tengo a mi hija, pero ella no me viene a ver. (E2)
		De quien más quisiera recibir visitas es de mis hijos y mis nietos, pero Carlita y José no están en el país, y solo mi hijo Marcos el menor se quedó aquí, pero ya se hizo de compromiso. De ahí, recibía visitas de una gran amiga de años, pero por este Covid ya no la veré más porque hace medio año murió. (E3)
		Mi familia está lejos, mis hijos se fueron a otras ciudades, uno a Quito y el otro a Loja por trabajo, y yo me quede aquí. Y mis amigos algunos se han muerto, otros están bien enfermos, casi no los veo. (E4)
	Recibe amor y afecto	Amistad de mis amigos, de mis vecinos. (E1)
		No, porque estoy solo y no tengo a nadie. (E2)
		Solo de mis gatitos que pasan conmigo. (E3)
		No, no tengo a nadie en mi vida, solo converso con los clientes que vienen un ratito a comprar mis cositas. (E4)
	Reconocimientos	No, la verdad no. (E1)
		Creo que en toda mi vida no recibí reconocimientos. (E2)
		Hace tiempo que no sé qué es recibir un elogio o reconocimiento de alguien. (E3)
		De eso solo me acuerdo cuando tenía a mis hijitos pequeños, y eran bien cariñosos conmigo, pero ya ahora nadie. (E4)
	Personas para hablar sobre sus problemas	Con mis amigos, ellos han estado en mi vida siempre, aunque igual tienen sus vidas y no siempre puedo meterme en sus vidas. (E1)
		No, no tengo a nadie. (E2)
Tenía una amiga que le dije que murió hace unos meses, con ella contaba para todo. (E3)		
No, no tengo a nadie, mis amigas de antes ya no las veo desde la pandemia. (E4)		
Recibe invitaciones	De mis amigos, siempre trato de visitarlos. (E1)	
	No, porque mis familiares no se acuerdan de mí. (E2)	

		La verdad no. (E3)
		Tampoco, solo paso en mi esquinita vendiendo mis cositas. (E4)
	Recibe ayuda cuando está enfermo	Apoyo de mis vecinos, a veces me dan comidita, medicina. (E1)
		Si, de los vecinos. (E2)
		La mayoría de veces me atiendo sola, porque vivo sola. (E3)
		Cuando estoy enferma, me voy al hospital. (E4)
Descubrir qué estrategias implementan los adultos mayores frente a las situaciones generadas por el abandono familiar.	Apoyo recibido	Del MIES, de vecinos, amigos, y de otras asociaciones que apoyan a personas discapacitadas (E1)
		Solo me he apoyado en mi amigo Ismael, las personas del centro de adulto mayor y mis vecinos (E2)
		En mi barrio, mis vecinitos todos me compraban en mi tiendita, era su forma de ayudarme, mis hijos una vez me enviaron dinero y el gobierno una funda de alimentos, pero nada más. (E3)
		De unas comadres si, un poco de mis vecinos que me daban cositas, hasta ropita porque no tenía ni para eso, todo se me iba en mis medicinas. Unas veces venia el ministerio social para atendernos, hacían programas por aquí cerca, pero muy poco (E4)
	Redes de apoyo	Informales, mis amigos y vecinos. Formales el MIES. De la fundación Manuela Espejo que ayudaba a las personas discapacitadas. (E1)
		Creo que una red formal sería los trabajadores doctores que a veces me atienden, e informal las personas que viven a mi alrededor. De ahí solo cuento con mi hija, aunque ella misma me abandono (E2)
		Solo tengo personas cercanas en mi vida, pero no considero que son personas de confianza, soy sola en esta vida. Solo tenía una amiga con quien me desahogaba, le contaba todo. (E3)
		Creo que no tengo a nadie seguro, solo mis vecinos que a veces me apoyan, me dan cositas, me compran mis verduritas, pero no es algo seguro siempre. Antes eran mi familia, aunque aún son mi motivo de luchar, me siento abandonada y triste. (E4)
	Sentimientos ante el abandono familiar	Todo ha sido muy duro, porque como tengo mi discapacidad todo se vuelve más difícil para mí, es algo que impacta en lo emocional muy fuerte. (E1)
		La verdad como no tengo contacto con ellos, no sabría decir nada (E2)
		Me ha costado mucho hacer todo yo sola, con mi edad todo se hace más difícil, pero he tratado de seguir día tras día solita, luchando por mi salud, con mi tiendita. En todo este tiempo nadie me ha apoyado, ni el gobierno (E3)
		Todo ha sido muy triste, todos los días espero su llamada, su visita (E4)
	Apoyo de internet y asociaciones	En las noticias que dan en la radio y tele, en los vecinos que han sido solidarios en estos tiempos (E1)
		Internet no tengo, veo las noticias y divertirme un poco programa de TV, y de ahí de todos los vecinos que a veces tengo contacto. (E2)
		Solo en amigos y vecinos que viven cerca, ninguna institución hay cerca donde yo pueda ir (E3)
		En el internet no, porque mi celular es uno que solo tiene llamadas y mensajes, pero si en mis vecinos un poco, así sea para conversar un poco en las tardes (E4)
	Conocimiento de derechos y libertades	Si, en los talleres que he estado siempre nos mencionan, aunque no toda la gente respeta esos derechos (E1)
		La verdad no sé cuáles son mis derechos y libertades (E2)
		Yo no tengo derechos, porque nadie se preocupa por mi (E3)
		En los programas del ministerio que nos dan a veces nos explicaban lo que teníamos de apoyo en nuestras vidas, pero no siempre se cumple eso (E4)
	Conocimiento de campañas de sensibilización	Sí, he asistido a varias como dije, tanto públicas como privadas (E1)
		Un poco, porque el MIES tiene convenios con el centro de adulto mayor y nos apoyan bastante (E2)
		En mi barrio no han venido (E3)
		Los programas que hace el ministerio, y hace años que una asociación de viejitos vino por el barrio dando una ayuda (E4)

	Programas de instituciones de ayuda	Al MIES, ellos hacen programas, proyectos, talleres, trato de asistir para no estar en mi cuarto encerrado, y cuando hay la oportunidad de otra institución, igual voy. (E1)
		Asisto al centro de Atención de Adulto Mayor del GAG parroquial y a veces nos contactan con personas del MIES. (E2)
		No, por mi tiendita que debo atender no, y además en mi zona no hay ningún centro de ancianos. (E3)
		Los que le dije, del ministerio social que de repente hacen algún programa aquí cerca del barrio. (E4)

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Anastacio Torres Narcisa Elizabeth** con C.C: # 0922654439 y **Mora Mendoza Rubí Rebeca**, con C.C: # 1203882814 autoras del trabajo de titulación: **Adultos mayores en condiciones de abandono: un estudio de 4 casos de adultos mayores abandonados por sus familias en la ciudadela Martha de Roldós, parroquia Posorja, 2021**, previo a la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

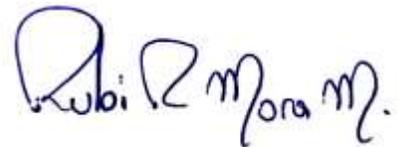
2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 03 de marzo del 2022

### LAS AUTORAS



f. \_\_\_\_\_  
Anastacio Torres Narcisa Elizabeth  
C.C: # 0922654439



f. \_\_\_\_\_  
Mora Mendoza Rubí Rebeca  
C.C: # 1203882814

## **REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Adultos mayores en condiciones de abandono: un estudio de 4 casos de adultos mayores abandonados por sus familias en la ciudadela Martha de Roldós, parroquia Posorja, 2021.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Anastacio Torres Narcisa Elizabeth y Mora Mendoza Rubí Rebeca		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lic. Julio María Beccar Varela, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>03 de marzo del 2022</b>	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	<b>98</b>
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	<b>Protección, Derechos Humanos, Social</b>		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Adulto Mayor, Abandono de Adultos Mayores, Pandemia, Confinamiento, Percepciones, Familia		
<b>RESUMEN:</b>	<p>Esta investigación surge con el objetivo de explorar las percepciones del grupo social de los adultos mayores ante el abandono de sus familias, centrándose en el barrio Martha de Roldós, para así conocer las causas y efectos negativos que genera este acto en sus vidas, y de igual manera conocer las acciones que las personas mayores ejecutan para enfrentar esta situación. Para alcanzar los objetivos planteados, se trabajó con una muestra de 4 adultos mayores, todos residentes de la parroquia Posorja, y se apoyó en un enfoque cualitativo y una investigación fenomenológica. Obteniendo así que estas personas en la edad en la que se encuentran, necesitan de relaciones sociales y de apego en sus vidas, pero debido al abandono de sus familias, ellos se encuentran ante casos de depresión, soledad, problemas de salud, y sumando a estas consecuencias se analiza las carencias económicas que presentan, viviendo en estados de extrema pobreza en algunos casos. En relación a lo obtenido se puede añadir, que en el pasado estas personas adultas mayores eran consideradas sabias, la base y pilar de toda unidad familiar, eran fuente de conocimiento y experiencia para los más jóvenes. Pero en la actualidad, con el cambio en la misma percepción que se tiene sobre la familia, sus roles, y el cambio en las sociedades, este grupo social ahora es considerado una carga económica y de cuidados para sus familiares. Generando todo esto, una visión negativa sobre sus vidas y su valor.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfonos:</b> +593-0995230931 +593-0993634944	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:narcisa_anastacio1@hotmail.com">narcisa_anastacio1@hotmail.com</a> <b>E-mail:</b> <a href="mailto:rubimoramendoza@gami.com">rubimoramendoza@gami.com</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Lic. Christopher Muñoz Mgs.		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-0990331766 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:Cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec">Cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			